LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 10 de Setiembre de 1885 | Año V—Número 1494

SUMARIO

Los instrumentos de la supuesta imposicion.
Justicia, Culto é Instruccion Pública.
Telegramas.
Congreso Nacional.
Folletin—Pecado Mortal.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Los instrumentos de la supuesta imposicion

Los que están empeñados en presentar al país envilecido para justificar sus empresas ambiciosas, debian mirar mejor á quienes deprimen y á quiénes realzan.

A los hombres no se sojuzga sino por la fuerza ó por el interes, la primera obra directamente sobre la voluntad, la segunda sobre la conveniencia ó el lucro. El castigo, la amenaza de un mal grave ó el temor de un perjuicio irreparable constituyen material ó moralmente la fuerza; el provecho, el lucro positivo ó los estímulos seductores de la codicia forman el interes, como causa determinante de la conducta de los hombres.

Para que el imperio de la fuerza predomine, una situacion de fuerza debiera existir; y no lo es ciertamente aquella por la que el país atraviesa. Pretender que estamos bajo un régimen de violencias seria tan insensato como proponerse hacer creer, que cuando se trabaja se vive ocioso y que cuando se vive en la paz se está en la guerra.

La fuerza no debe ser entónces el medio de que, se dice, echa mano el Presidente de la República para imponer á sus conciudadanos una política.

Queda solo el otro agente de imposicion: el interes, el provecho material, la seduccion del dinero.

Pero estos medios no pueden tener influencia sino sobre partidos formados por bandas de aventureros ó por esplotadores públicos sin servicios y sin virtudes.

¿Habrán descendido hasta este nivel los numerosos amigos de la política nacional que representa el general Roca en el gobierno del país.

Veámoslo.

Prometimos examinar este punto y vamos á cumplir la promesa.

Si el Presidente impone al país una política puramente personal, *los instrumentos* viles de esa perversidad no pueden ser otros que sus amigos políticos, sus colaboradores en el gobierno de la República, y en cierto modo solidarios de sus procederes.

Para que el país entero comprenda todo lo que hay de lijero y oficioso en atribuir móviles reprobados á los sostenedores de la causa nacional, vamos á pasar en revista sus hombres, tomándolos al acaso.

Ellos están principalmente, como es regular, en la administracion nacional, en el Congreso, en la administracion de justicia, en el ejército y en la armada y en las diferentes administracciones provinciales.

Comencemos por el Ejecutivo Nacional.

¿Ortiz, Pacheco, Paz, Wilde, son personas sobre quienes el Presidente puede producir una imposicion?—Nadie podria afirmarlo sin lijereza, dada la posicion personal independiente de estos señores y sus antecedentes en varios otros destinos públicos.—Si la imposicion existiera en el Gobierno Nacional ninguno de los ministros compartiria con el Presidente su política, á ménos de aceptarla como buena y prestarle voluntaria solidaridad. ¿Serian ellos los únicos que lo ignorasen? Esto seria mas inadmisible.

Vamos ahora al Senado.

Civit, Gil, Mendoza, Nougues, Cortés, Oliva, Navarro, Juarez, Rodriguez, antiguos gobernadores de provincia; Zapata, Cambaceres, Barros, Ortiz, Carrillo, Igarzábal, Rojas, ministros de provincia y hombres de Estado—¿son capaces de obedecer ciegamente imposiciones?—¡Qué disparate!

Si ellos lo fuesen—¿por qué no lo serian tambien y antes que ellos, Baltoré, Febre y algunos otros, amigos íntimos, favorecidos y partidarios del Presidente hasta ayer no mas?

¿Por qué no lo seria el mismo Rocha, amigo y partidario personal del Presidente hasta hace poco y Gobernador de Buenos Aires á su nombre y por su influencia?

¿Qué masa especial, qué temple desconocido de austeridad, qué antecedentes tan señalados de virtud cívica tienen los flamantes adversarios del Presidente para que no pudiesen aceptar su lejítima y honorable influencia en la política general?

Cuando Civit, Gil, Mendoza, Nougues, Cortés, Cambacéres, Juarez, Oliva, Ortiz, Rodriguez y muchos otros que tienen una espectabilidad á cubierto de toda sombra y una posicion independiente á cubierto de toda influencia, no tienen empacho en mostrarse amigos cabales de la política nacional—¿podrian tener á ménos seguir su ejemplo los demás? Bah! es preciso que no nos conocieramos!

En la Cámara de Diputados sucede lo mismo. Los amigos decididos de la política del Presidente son todos hombres conocidos en el país por sus servicios ó sus talentos.—Bustos y Figueroa F., antiguos gobernadores; Fúnes y Leguizamon, antiguos ministros de la Nacion; Videla, Figueroa C., Araoz, Gomez, Malbran, Perez, Serú, antiguos ministros provinciales; Calvo, Posse, Ruiz de los Llanos, Barra, Arauz, Navarro Viola, Zeballos, Civit, Cárcano, Olmedo, jurisconsultos y escritores; los Albarracin, Crespo, Fernandez, Arigós, Cáceres, Balza, Costa, Gilbert, Solá, Tagle, Jofre, Zavalla, Quintana, Zambrano y muchos otros, todos hombres de profesiones liberales, de posicion acomodada ó de influencia conocida en sus respectivas provincias.

¿Serian precisamente estos señores *los instrumentos* mas adecuados de que echaria mano el Presidente para imponer una política personal al país?—Sin duda que no.

¿Por qué no emplearia preferentemente en esos usos á otros que han sido hasta ayer no mas,—y que lo serian de nuevo mañana,—sus mas asiduos servidores?

Llegamos á las provincias.

Estas están gobernadas por partidos compuestos en su mayor parte de hombres jóvenes é ilustrados.

Los gobiernos de provincia conocidamente adictos á la política nacional son ejercidos tambien por hombres de importancia, sobre los cuales pueden pesar consideraciones de adhesion ó de consecuencia con una política conveniente, pero nunca una imposicion violenta y depresiva.

Derqui,—antiguo diputado nacional y ministro diplomático,—Racedo, Ortega, Daza, Solá, jefes de alta graduacion y de conocidos servicios,—Gavier, Doncel, Zavalla, Ocampo, Prado, Silva, Gallo, Mendeza,—antiguos senadores, diputados nacionales ú hombres políticos,—no son de la tela de que hacen los dictadores sus tenientes ó sus esbirros!

D'Amico, gobernador de Buenos Aires, el único enemigo confesado de la política del Presidente, ¿tiene mejores títulos á ser creido y considerado mas independiente que Gabier, Racedo, Doncel, Derqui, Gallo ó Solá?

Para afirmar semejante cosa era necesario no conocer al país ni á sus hombres.

Del ejército y la armada basta decir que es fiel y que sirve al Gobierno Nacional en la esfera de sus deberes. Con los funcionarios de la justicia sucede otro tanto.

La administracion nacional en sus diversos ramos se compone ademas de hombres notables en todo sentido, los cuales rodean al Presidente, constituyen el partido nacional con que este gobierna y son los leales sostenedores de su política. Entre los amigos de la política nacional se encuentran todos nuestros hombres de Estado, aunque muchos no tienen actualmente ningun destino público ó no dependen de la administracion.

¿Necesitaremos dar algunos nombres?

Allá van unos cuantos, tomados sin mayor esmero.

Zorrilla, Pardo, Plaza, Costa, Pellegrini,—antiguos ministros de la Nacion.—Alcorta, Basavilbaso, Varela R[illegible]—ministros de Buenos Aires.—Quirno Costa, Mayer, Muñiz, Chavarria, Garcia J. A., Granel, Saravia, Astigueta, Terry,—antiguos senadores y diputados al Congreso.—Lopez L. V., Saenz Peña hijo, Obligado, Beracochea, Posse B., Ugarte, Ramos Mejía, Videla, Pellegrini, [illegible], Basavilbaso, Socas, Balbín, Duran, [illegible], Pirovano, Porcel de Peralta, Marcos Paz, [illegible], Escalada, Navarro, Carreras,—abogados, escritores, profesores, hombres de letras y hombres de ciencias que forman entre los que van á la vanguardia de la inteligencia nacional.

Seria interminable la lista de los hombres de fortuna y hombres de influencia que son igualmente amigos decididos de la política nacional—Basta mencionar entre los residentes en la capital á los Alvear, los Unzué, Manuel Ocampo, Wenceslao Posse, [illegible], E. Frias, Manuel Moreno, V. Casares, O. Rocha, Balcarce, Herrera, Torres, Peralta y muchos otros.

En las provincias son amigos de la misma política nacional sus hombres mas importantes y mas influyentes como puede verse por las manifestaciones de que el Presidente es objeto cada vez que un acto de cierta trascendencia para el país se produce bajo sus auspicios.

¿Alguien podria decir que todos esos distinguidos ciudadanos han sido impuestos por la fuerza, por el temor ó por el lucro ofrecido para mantener su adhesion al jefe del Ejecutivo Nacional?

¿Sobre quién ha pesado éste hasta ahora para determinar su voluntad en tal ó cual sentido?

El Presidente tiene amigos personales de gran confianza en el seno de los diversos círculos en que se presenta dividida la cuestion presidencial, y si su intencion fuese servir á determinados intereses habria podido inclinarlos en ese sentido. Léjos de hacer esto, ha respetado su libertad de accion: los amigos aludidos pueden decir si es ó no cierto lo que afirmamos. Muchos funcionarios y empleados nacionales han seguido igualmente diversas banderas electorales—¿quién se lo ha impedido ú observado siquiera.

Mas racional parece considerar al país dividido por efectos puramente personales en favor de tal ó cual candidato ó por una política determinada de principios.

La que ha seguido el Presidente de la República puede no ser la mejor, pero es innegable, para propios y estraños, que ha sido política de principios levantados y que ella cuenta con una adhesion poderosa en todo el país. Los distinguidos ciudadanos que hemos nombrado y muchos mas que no es posible nombrar, adhieren á esa política y forman el partido llamado con justicia nacional, porque nacional es su orígen, sus tendencias y sus medios de accion.

¿Cómo pensará este partido en la próxima lucha presidencial?—No es nuestro ánimo averiguarlo.

¿Se dividirá ó se mantendrá unido respondiendo á su importante mision política? No lo sabemos.

Pero es de creer que, procediendo con acierto, procurará no dividirse y tendrá un candidato que responda lójicamente á su credo y tendencias.

El gobierno actual, que ese partido sostiene, ha realizado para la Nacion y bajo su influencia, importantes conquistas morales y políticas que no seria prudente comprometer para el porvenir por motivos de poco momento.

De esto resulta, mas que de otra consideracion quizá, la necesidad de unirse y de marchar compactos á la lucha necesaria de la renovacion de los altos poderes públicos.

¿Diráse por esto que es indispensable la imposicion de la política presidencial para que el partido nacional vaya á la lucha?

Esto seria presentar las cosas al reves de lo que son: el Presidente ha sido solo un mandatario del país gobernando con las ideas del partido nacional que lo elevó al poder.—¿Pretenderia ahora imponerse sobre su propio partido, buscando asegurar el predominio de comunes ideas?

Nada mas inútil que esto, fuera de que seria ofensivo suponerlo siquiera, dada la importancia de los hombres que forman el partido nacional, los elementos de independencia y respeto que nacen de sus servicios pasados, y la legítima seguridad que el país debe tener en su conocida probidad y elevacion de miras.

La pretendida imposicion del Presidente se desvanece por todos lados,—es el recurso gastado de los partidos reaccionarios contra la política que él sostiene ó de los opositores á su gobierno.

Siempre se levantó ese cargo contra todos nuestros anteriores presidentes, sin escepcion de ninguno, desde el general Urquiza hasta el Dr. Avellaneda.

Cuando no se dijo de alguna candidatura que era de *imposicion*, díjose, es candidatura *oficial*;—son la misma cosa.

Ya sabe entónces el país á qué atenerse en materia de imposiciones.

Falta el propósito, falta el objeto, falta el instrumento.

Cada agrupacion política, vieja ó nueva, irá hasta donde pueda segun sus medios.

Ninguna imposicion pondrá piedras en su camino.

Justicia Culto é I. Pública

El Ministro Dr. Wilde ha presentado recientemente al Congreso una voluminosa Memoria que contiene todo el movimiento administrativo del año anterior en los ramos que le competen.

La exposicion está hecha en una forma metódica y prolija, apartándose en cuanto es posible de la rutina que hace árida y monótona la lectura de estos libros.

Los términos en que se espresa al presentar la Memoria á los señores senadores y diputados, tienen ese sello de originalidad característica en todos sus escritos.

Así comienza diciendo: «La vieja y acreditada fórmula: *justicia pronta y barata*, no ha sido alcanzada aún por la Nacion argentina.—Verdad es que no lo ha sido tampoco por Nacion alguna del mundo, en virtud, quizá, de ésta ley que pesa sobre la inteligencia humana: *la rutina*».

Es el mismo Dr. Wilde, que no hace muchos dias le decia al editor de una obra suya sobre higiene:

«Haga con la ortografía lo que se le antoje; pero mándeme una docena de lápices negros y bien duros.»

Insistiendo sobre la necesidad de que el Congreso sancione los proyectos de Código Penal, de Comercio, le Procedimientos en materia criminal, de Juicio por Jurados, de reformas á la Administracion de Justicia de la capital, de reforma á la organizacion y competencia de los tribunales nacionales, con cuyas leyes y las del Código de Minería y de Procedimientos en materia civil, cuyos procedimientos se encuentran ya terminados, se completaria la legislacion judicial de la República, pregunta á los miembros del Congreso: «¿Qué diriais si un pintor os presentara un cuadro en que la frente fuera de un viejo, los ojos de una jóven, la nariz de un niño, la boca india, la forma de la cara griega, la cabeza judía y los piés ingleses?

Pues tal es nuestra legislacion vigente—contesta—en la que figuran con igual fuerza legal los cánones, la Constitucion norte americana copiada por la nuestra, el derecho romano, las leyes de Indias, las siete partidas, la ley de telégrafos, las ordenanzas militares de hace siglos y los *warrants* de creacion moderna».

Con respecto á la cuestion *cárceles*, dice que en la Penitenciaria se han introducido mejoras en el servicio, en la alimentacion de los presos y en la higiene del edificio; pero que en cuanto á las deficiencias que emanan de causas morales, nada se ha mejorado, dependiendo el subsanarlas de la reforma de nuestras leyes penales.

En la cárcel correccional, gracias á la atencion de que ha sido objeto, aquel detestable recinto se halla en mejores condiciones de órden y de limpieza, habiendo transcurrido el año anterior sin que haya tenido lugar una sola defuncion en la casa; los presos se hallan satisfechos del alimento que se les da; han desaparecido las emanaciones de gases infectos, y se ha hecho, en fin, cuanto ha sido posible para dar á ese edificio una relativa salubridad.

Pende de la sancion legislativa un proyecto de ley del P. E. sobre la construccion de una carcel, cuyos planos y presupuestos acompañaron á dicho proyecto de ley.

Este edificio será destinado para cárcel correccional, destinando el que existe actualmente para cárcel de encausados.

De este modo la Penitenciaria albergaria únicamente á los sentenciados á la pena de *penitenciaria*, y la Colonia Penal proyectada en la Tierra del Fuego—y que tambien pende de sancion legislativa—á los condenados á presidio y trabajos forzados.

Piensa el Ministro que tambien habrá necesidad en una época no lejana, de construir un gran edificio, convenientemente ubicado, donde pueda darse asiento á la Corte Suprema, á las Cámaras Judiciales, y á los diversos Juzgados, por ser sumamente reducido é inadecuado para este objeto el edificio del Cabildo, donde se han concentrado los Tribunales.

Despues de hacer referencia á la traslacion hecha al Banco Nacional de los depósitos judiciales que existian en el de la Provincia; del decreto relativo al embargo de sueldos de empleados públicos; del que declaró *vacantes* las escribanias de propiedad particular, que fueron expropiadas en cumplimiento de lo dispuesto por la ley orgánica de 15 de Diciembre de 1881; de las escribanias nacionales de Gobierno y de marina; de la disposicion sobre licencias á los jueces federales para ausentarse del lugar de su residencia; de decreto sobre autenticacion de los documentos públicos destinados á producir efecto en país estraño, y á los que procediendo del esterior deban hacerse valer en la República; de los luminosos dictámenes del Procurador General de la Nacion y del Fiscal de las Cámaras de Apelaciones de la capital, sobre la facultad de conceder indultos ó conmutaciones que tiene el Ejecutivo por disposicion espresa y amplia de la Constitucion Nacional, no obstante las restricciones que establece el Código Penal de la provincia de Buenos Aires, provisoriamente adoptado para la capital, termina la primera parte de la Memoria espresando el señor Ministro que no hace mencion de otras disposiciones de carácter secundario que se han dictado, teniendo en vista las necesidades de las diversas reparticiones del ramo de Justicia.

Con referencia al culto, se espresa el Dr. Wilde en el sentido de que á traves de las últimas manifestaciones de la opinion, producidas por el debate acerca de cuestiones sociales que rozaban en parte ideas de carácter religioso se ha podido distinguir la prudencia que domina en nuestra sociedad en todos los momentos en que ella sigue los impulsos fundamentales de su desenvolvimiento. Que el pueblo y sus autoridades pronunciándose en el parlamento, en la prensa, en las asociaciones, etc., han formado supremas aspiraciones en el sentido de la libertad bien entendida de las conciencias y de los cultos, sustentada por la letra y por el espíritu de la Constitucion Nacional.

El abuso de la cátedra sagrada—dice mas adelante—la prédica antipatriótica, en cualquier forma que ella se produzca, los espectáculos estraños que de poco tiempo á esta parte se han observado en los lugares donde solo debia oirse la palabra piadosa trasmitida con fines morales, puede evitarse ocurriendo á la fuente que los produce, pues el orígen de tales imperfecciones no está en nuestras tradiciones, ni en la tendencia ó índole de la institucion cristiana, cuyos principios filosófico y dogmáticos se mantienen al traves de las edades, á pesar de haber sido desvirtuados en el púlpito, en épocas diversas, por quienes estaban llamados á conservarlos en toda su pureza.

En la opinion bien autorizada del Dr. Wilde este mal proviene de la manera como se forma el clero argentino, del sistema implantado en los seminarios que da por resultado la singularidad de que ese clero, educado é instruido á espensas del erario nacional, posea un conocimiento tan incompleto de las instituciones y de sus deberes para con el país de su nacimiento.

A este respecto, el Gobierno tiene formulado un proyecto de ley que establezca de una manera general y precisa las reglas esenciales con relacion á la Iglesia.

Este proyecto será presentado probablemente á la deliberacion del Congreso en su período de sesiones del año venidero.

Aquí damos por terminado el lijero análisis que hemos hecho en la parte de la Memoria que se refiere á la Justicia y al Culto.

Mañana nos ocuparemos de la Instruccion Pública, que es la mas estensa y la que nos proponemos estudiar con mayor detencion.

TELEGRAMAS
DE
«LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

Fallecimiento de Posada-Herrera

MADRID—Setiembre 8—Acaba de fallecer el señor Posada-Herrera ex-ministro y ex-presidente del Congreso de Diputados.

El cólera en Marsella y Tolon

MARSELLA—Setiembre 8—Defunciones de ayer, 16.

TOLON—Setiembre 8—Defunciones de ayer, 6.

MARSELLA—Setiembre 9—Defunciones de ayer, 8.

TOLON—Setiembre 9—Defunciones de ayer, 3.

España y Alemania

BERLIN—Setiembre 9—Las negociaciones con España están en buen camino y hacen esperar un pronto y pacífico desenlace.

Convocacion del Reichsrath

VIENA—Setiembre 9—El Reichsratg austro-húngaro ha sido convocado para el mártes 22 del corriente.

Disturbios en Zaragoza

MADRID—Setiembre 9—Los disturbios de Madrid tuvieron su repercusion en Zaragoza en donde hubo desórdenes de cierta gravedad.

Sin embargo, las autoridades lograron reprimirlos antes que adquiriesen mayor importancia.

Evacuacion de las Islas Carolinas

LÓNDRES—Setiembre 9—Un telegrama recien recibido, trae la noticia de haber los alemanes evacuado la isla Yap, en las Carolinas.

Interrupcion del cable

BAHIA—Setiembre 9—Continúa interrumpido el cable sub marino entre esta y Pernambuco.

Los telegramas van por la via terrestre.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Setiembre 9*—Habiéndose recibido oficialmente noticias de la existencia del cólera en Barcelona y Cádiz, el Gobierno ha clausurado los puertos de la República para los buques que salgan de dichos puertos, á contar desde el dia de la fecha.

Ayer jugaron en la cancha de Basilio, dos partidos á guante entre Salvador y Sebastian contra Ramon y Basilio. El primer partido que fué á sacar del cero, lo ganaron los primeros y el segundo lo ganó Basilio.

Las legaciones y consulados estranjeros, asociáronse al duelo por la muerte del general Grant, poniendo á media asta la bandera: lo mismo se hizo en los edificios públicos.

El empresario Bolero recibió un telegrama anunciando la compra de 8 toros españoles para la próxima temporada.

Está enfermo gravemente el Dr. Brian, jefe político de la capital, hace 12 dias que no asiste á su despacho. Hoy ha sido nombrado jefe interino el coronel Clark.

Se va ha elevar al Ministerio de Gobierno un proyecto para la construccion de un grandioso edificio en la playa de los Pocitos. El edificio contendrá jardines, teatro de verano, salones de conferencias, de bailes, restaurant y circo para compañías acrobáticas. Se cuenta con un capital de cien mil patacones.

El señor Strauss ex-director del «Hilo eléctrico», se despide hoy de sus colegas en la prensa.

Regresó el general Santos de su estancia en el Colorado.

Llegó del Havre el vapor *Villa San Nicolás*, con 28 inmigrantes.

La Junta de Sanidad le impuso cuatro dias de cuarentena.

He aquí la contestacion dada por el ministro español, á la carta del Dr. Garbiso, que trasmití ayer.

Sr. Dr. Miguel Garbiso—Presente.—Mi estimado amigo. Algo raro encontrará usted que yo conteste personalmente á una carta que no he recibido, por mas que la han publicado los periódicos; pero la visita que me hizo Vd. ayer, las noticias que me comunicó su carta misma, son tan raras tambien, que creo no le llamará la atencion una rareza mas ó ménos. Pero lo que pasa de raro hasta tocar en lo inverosímil, es que Vd. afirma que yo no le dí las gracias por su generoso ofrecimiento; pues recuerdo haberlo hecho y no una vez sola, si bien indicándole moderara su ardiente patriotismo, pues siendo los telegramas contradictorios y de autenticidad muy problemática, me parecia esceso de candidez creer en ellos y acaso no seria menester que Vd. ayudara con su fortuna á una guerra que hasta ahora solo Vd. ha declarado oficialmente.

Cierto es que siendo el ofrecimiento hipotético, las gracias tienen que serlo tambien. Sin embargo, yo se las reitero á Vd. por escrito y si, desgraciadamente, (porque pese á todos los entusiasmos, yo creo que la guerra es una gran desgracia) llegara esta á estallar entre España y Alemania, recordaré á Vd. su promesa, y puede estar seguro que el Gobierno y el país aceptarán y agradecerán en lo que vale, su magnífico rasgo.

Alguna frase y alguna inconveniencia hay en su carta que corresponden á otras que ya inició en su visita: pero si el Ministro de España las creyó hijas del arrebato, no ha de creerlas hijas de la reflexion, el amigo sobre todo, siéndolo como lo es de Vd. antiguo y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*Manuel del Palacio.*

En este momento la «Colonia Española» hace circular un boletin con el siguiente telegrama: Madrid 8. Partidos democráticos preparan grande é imponente manifestacion al Rey contra el gobierno Cánovas del Castillo. De Cataluña se ha enviado á Madrid una carta-proclama aplaudiendo al pueblo y condenando al Gobierno. En la Isla Yap, Carolinas, ocurrió un choque entre marinos españoles y alemanes. Ganaron los españoles, quedando dueños del campo. Cánovas desiste del arbitraje. Témese impidan las negociaciones esas nuevas complicaciones.

Madrid 8—(Zaragoza)—El pueblo quemó en las calles los uniformes prusianos. Continúa la efervescencia en toda España. Falleció Posada Herrera.

El 3 del corriente salió de Génova con destino al Plata el vapor *Matteo Bruzzo*.

En la playa Ramirez, donde están los baños, se están construyendo nuevas casillas para uso de los bañistas; al mismo tiempo se implantarán mejoras de importancia que eran de suma necesidad.

Está plenamente confirmada la noticia de haberse embarcado Amaro Carve el 22 de Agosto, quien trae todos los documentos relativos á las negociaciones bancarias seguidas en Paris.

CÓRDOBA—*Setiembre 9*—En una reunion que tuvo lugar anoche en la Villa del Chañar, departamento de Sobremonte, á objeto de proclamar al Senador Moyano, un jóven Juan Bautista Loza, acompañado de varios individuos, produjo un gran desórden provocando á los demas, y al presentarse el comisario y dos gendarmes los recibieron á balazos. Herido gravemente de dos balazos uno de los gendarmes, se vieron obligados á defenderse, resultando Loza mortalmente herido, y habiendo ya fallecido segun se asegura.

El último telegrama recibido, dice que el gendarme se halla moribundo.

Despues de este suceso, sus promotores asaltaron la casa del jefe político, disparando varios balazos, y no encontrando á este huyeron favorecidos por la noche.

El Gobierno ha ordenado que inmediatamente se levante el sumario respectivo, y que á la brevedad posible se remita á los delincuentes ante la justicia ordinaria.

El comisario ha sido arrestado y suspendido en sus funciones, hasta que se esclarezcan bien los hechos.

SANTIAGO—*Setiembre 7*—(Retardado)—Causa admiracion el ver por los diarios rochistas que llegan de esa, cómo inventan los corresponsales de esos diarios las noticias falsas que les trasmiten para producir efecto. Los presos traidos de la Banda tan lejos están de ser rochistas que son casi todos peones del ingenio azucarero del señor Gobernador Silva. No han sido, pues, presos por causas políticas, sino por desórden y embriaguez, y por haber desobedecido al mayordomo del establecimiento, que les ordenó suspendieran la diversion que habia principiado el sábado á la noche y continuaba el domingo á la noche. Viendo el mayordomo que si continuaban bebiendo no tendria gente hábil para el lúnes, intimó se dejara la diversion y no fué obedecido. Entonces requirió el auxilio de la autoridad, y un comisario con dos gendarmes se trasladó al establecimiento y los condujo presos, habiendo sido puestos en libertad tan luego como se les pasó la embriaguez.

Esta es la verdad. El tal Laguna de quien hablan los corresponsales, no sé si es rochista. Creo que no tiene opiniones políticas porque es incapaz de tenerlas. Es un gaucho insignificante que se encontraba bebiendo y ebrio juntamente con los peones de Silva, como lo tiene de costumbre.

Como esta son todas las noticias que trasmiten los corresponsales rochistas.

El órgano de estos sigue atacando al Senador Pizarro, por el telegrama con el cual destruyó toda la falsa propaganda que hacen en contra de esta situacion.

SANTIAGO—*Setiembre 7* (retardado)—Instalóse el «Club Juventud» dependiente del «Club Libertad» que forma el partido situacionista y que es la gran mayoria de esta provincia. Fueron nombrados presidente honorario el señor Senador D. Absalon Rojas; presidente, Cármen Abalos; vice 1°, Gumersindo Sayago; íd 2°, Absalon Arias; tesorero, Pedro Arias; secretarios, J. Sayavedra y C. de Leon.

Despues de instalado el Club, recorrieron las calles de esta ciudad mas de trescientos jóvenes dando vivas al Gobernador de la provincia y al jefe del partido situacionista Senador D. Absalon Rojas.

Pronunciáronse entusiastas discursos en el local del Club, en casa del Gobernador y Ministro, del coronel D. Maximino Ruiz y otros ciudadanos.

Parece que están organizados todos los centros políticos del «Club Libertad» en toda la provincia y pronto se hará la proclamacion del candidato que ha de sostener el partido situacionista para Presidente de la República.

Particulares

SANTIAGO, Setiembre 7 (retardado)—AL SENADOR ABSALON ROJAS—Con el mayor placer comunicámosle que ha quedado reorganizado el «Club Juventud», que coadyuvará á los trabajos del «Club Libertad» para la próxima lucha electoral. Despues de instalado el «Club Juventud» tuvo lugar una gran manifestacion, recorriendo las calles de esta ciudad mas de trescientos miembros de este centro político, atronando los aires con entusiastas vivas al Gobernador de la provincia y á V., á quien se ha designado por aclamacion presidente honorario.

El «Club Juventud» hace constar en su acta de instalacion, que reconoce á Vd. por jefe del partido autonomista nacional, en esta provincia.

Lo felicitan ardientemente sus amigos.—Gumersindo Sayago, Mardoqueo Chaves, B. Sivilat, N. Salvatierra, M. A. Bravo, Cármen Abalos.

SANTIAGO—*Setiembre 7*—(retardado)—AL SENADOR ABSALON ROJAS—Asuntos de familia trajéronme á esta, proporcionándome el placer de presenciar la espléndida manifestacion del «Club Juventud» que ostentaba anoche sus poderosos elementos. No menos de trescientos jóvenes decididos y entusiastas recorrian las calles, dando vivas al Gobernador de la provincia y á Vd., como jefe de nuestro gran partido en esta provincia. Mil felicitaciones.—*Pedro C. Teran.*

SANTIAGO, Setiembre 7 (retardado)—AL SENADOR ABSALON ROJAS—Anoche tuvo lugar solemne instalacion del «Club Juventud». Mas de trescientos jóvenes recorrieron las calles de la ciudad, vivando á V. y al Gobierno de la provincia.

El «Club Juventud» me ha nombrado su representante ante el centro directivo del «Club Libertad».

Felicítolo efusivamente por esta grandiosa manifestacion, que le honra como jefe de nuestro partido.—*Federico R. Alvarez.*

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de 49 de sus miembros declaróse ayer en sesion la Cámara de Diputados á las dos y media de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de una solicitud presentada por el teniente coronel don Domingo de Sagastizábal, pidiendo el pago de haberes devengados.

INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Se dió cuenta tambien de haber sido presentado por la Comision respectiva el informe escrito referente al despacho del proyecto del presupuesto general de la administracion para 1886, el cual se mandará imprimir y repartir por Secretaría.

PROTECCION Á LA INDUSTRIA

Los diputados Dávila y Tagle presentaron un estenso proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para acordar una garantía de 6 o/o sobre un capital máximo de 10 millones de pesos á las empresas frigoríficas destinadas á la conservacion de carnes para la exportacion, que se coloquen en las condiciones prescriptas en el mismo proyecto, el cual determine que las empresas pueden disfrutar de este beneficio cuando tengan un capital de 500,000 á tres millones de pesos.

Informó con alguna detencion el señor Tagle, que puso de manifiesto la conveniencia de inducir á los capitalistas á dedicarse á esa industria que está llamada á producir grandes ventajas. Suficientemente apoyado el proyecto fué destinado á la Comision de Hacienda.

EL PRESUPUESTO

Formaban la órden del dia en parte los proyectos de leyes de impuestos despachados por la Comision y que se habian repartido el lúnes por la tarde.

Antes de entrar á considerarlos, el Dr. Villamayor, fundándose en que estas leyes formaban parte del presupuesto general y que no era posible que la Cámara entrara á deliberar sobre ellos sin que hubiera sido impreso y repartido el informe de la Comision, hizo mocion para que dichos proyectos fueran aplazados por lo ménos hasta la sesion del lúnes.

Sancionada esta mocion, sin ninguna observacion, el Presidente manifestó que antes de pasar adelante era necesario que la Cámara resolviera cuándo debian empezar las sesiones diarias como se ha dispuesto en la última, pues con la suspension de estos asuntos probablemente no quedaria órden del dia para la sesion del viérnes.

El Sr. Argento dijo que su propósito al hacer la mocion que se referia á las sesiones diarias era ganar tiempo, y que consecuente con esto hacia indicacion para que se volviera sobre lo que se acababa de resolver y se destinara la sesion del viérnes para considerar las leyes de impuesto, pues no seria de gran necesidad la impresion del informe desde que seria bastante con su lectura.

Cambiáronse á este respecto algunas ideas entre varios diputados y se resolvió nuevamente que tanto las leyes de impuesto como el resto del presupuesto se empiecen á considerar en la sesion del lúnes, empezando tambien desde ese dia las sesiones diarias.

ÓRDEN DEL DIA

Se sancionaron despues, sin discusion, los siguientes proyectos de ley.

Jubilando con goce del sueldo íntegro que actualmente disfrutan, á la Preceptora de la escuela elemental de niñas del 3er distrito escolar de la capital Da. Pilar Pueyrredon de Janer, y á la sub-preceptora de la misma, Da. Elvira Lopez.

Aceptando la venta propuesta por la viuda del pro secretario D. Eduardo V. Fisher, de los originales y propiedad del «Indice General de las Leyes», hasta 1879, confeccionado por dicho señor, y autorizando al Presidente para remitir los mencionados originales al P. E. para su impresion y reparto á las oficinas públicas.

Acordando pension á las siguientes personas. Señoritas Emilia, Faustina y Bernardina Fernandez de la Cruz, hijas del guerrero de la independencia D. Estéban Fernandez de la Cruz; á la señora Matilde Balvastro de Vivar, viuda del ex-guarda almacen de la aduana de la capital D. José Diaz de Vivar, á Da. Rudesinda Servin, hija del sargento mayor don Benito Servin; á D. José Alcobendas, ex-vista de la aduana de la capital, á Da. Lastenia Escudero de Alvarado, viuda de D. Ricardo Alvarado.

Autorizando al P. E. para invertir hasta la cantidad de 10,000 pesos en la adquisicion de un edificio destinado á oficinas de la administracion de correos en San Nicolás de los Arroyos.

Seguia despues el proyecto que autoriza al P. E. para contratar con los señores Risso y Padilla el servicio de salvataje en el puerto de la capital, pero su consideracion fué suspendida á mocion del Diputado Sosa, levantándose en seguida la sesion.

NOTICIAS

Las obras de salubridad—A nada definitivo se pudo arribar todavia respecto del nuevo contrato para que el ingeniero Bateman prosiga con la direccion técnica de las obras de salubridad, que viene ejerciendo desde el año 81.

A este respecto conferenció ayer el doctor Chavarria con el Presidente de la República, al cual manifestó que el representante de aquel señor, ingeniero Nystromer, parecia poco dispuesto á aceptar las bases que le propuso como aceptables por parte del Gobierno.

La prórroga de 15 dias dada al contrato referido del año 81, termina mañana.

En la primera reunion que celebre la Comision Directiva de estas obras, será presentado á su aprobacion por el presidente Dr. Chavarria, un proyecto que confeccionó con datos que le fueron proporcionados por el ingeniero Nystromer, referente á la construccion de las cloacas domiciliarias, cuya obra demandará un gasto aproximado de 16 millones de pesos nacionales, de los cuales solamente tendrá que desembolsar 1.800,000 á dos millones, en la construccion de las cloacas desde la mitad de la calle hasta el muro exterior de las casas, debiendo la obra interior ser abonada por los propietarios de los edificios.

Para este objeto ya votó el Congreso en sus sesiones del año anterior 1.500,000 pesos, sobre los cuales habrá el esceso indicado de 300 á 500,000 pesos, originado por el creciente aumento que esperimentará la poblacion hasta la fecha en que esas obras se hallen terminadas.

Tierras de Santa Cruz—Del decreto sobre arrendamiento de tierras en el territorio de Santa Cruz, que hemos publicado en dias anteriores, se mandaron imprimir 1000 folletos en español é ingles, por partes iguales, con el objeto de hacer conocer las conveniencias que el ofrece á los criadores de ovejas especialmente, para cuyo objeto una sola persona arrendó 80 leguas de campo, á razon de 20 pesos anuales por legua, comprometiéndose á introducir 30,000 ovejas en el término de 3 años.

El Gobernador de Formosa—El coronel D. Ignacio Fotheringham, recientemente llegado del viage que realizó á Europa con el objeto de visitar su familia, parte hoy con destino á Rio IV, donde permanecerá algunos dias para en seguida pasar á la gobernacion de Formosa y comando del regimiento 5° de infantería.

Deseámosle un feliz viage.

Tratado internacional—Del Ministerio de Relaciones Exteriores se remitirá al Congreso el tratado de amistad, comercio y navegacion con los reinos unidos de Suecia y Noruega, el cual fué aprobado por el P. E.

Este tratado se celebró entre el E. E. y Ministro Plenipotenciario argentino Dr. D. Miguel Cané y D. Enrique A. Kerman, E. E. y Ministro Plenipotenciario del Rey de Suecia y Noruega, en Viena.

El documento original escrito en ambos idiomas y refrendado por dichos ministros plenipotenciarios, tiene la fecha 17 de Julio de 1885.

Esploraciones y publicaciones—Habiendo sido restablecidas por acuerdo del 1° de Julio último las partidas 3ª y 4ª del inciso 10, ítem 14, que el presupuesto vigente destina respectivamente para esploraciones y publicaciones de la Academia Nacional de Ciencias, de Córdoba, y en vista de lo manifestado por el presidente de ese instituto acerca de la imperiosa necesidad de disponer de los fondos que las mencionadas partidas autorizan, se ha resuelto por el departamento de Instruccion Pública que se libre órden de pago á favor del presidente de la Academia, por la suma de 2450 pesos, que importa la partida 3ª, y mitad de la 4ª, á contar desde el 10 de Enero al 31 de Julio del corriente año.

Sociedad Científica Argentina—Se reune en asamblea el viérnes 11 á las 8 p. m. para tomar en consideracion el proyecto que la comision encargada de proponer la manera de llevar á efecto la idea de construir el edificio social, ha elevado á la consideracion del presidente de la misma sociedad.

Ordenanza de aduana—Se ha publicado en un volúmen de 136 páginas el proyecto de reformas á las ordenanzas de aduana, formulado por la comision nombrada al efecto. El comercio podrá juzgar del laborioso trabajo de la comision, cuyo principal objeto ha sido facilitarle su movimiento sin perjuicio de la fiscalizacion á que debe estar sujeto.

Las obras de salubridad y los pavimentos—Hay que agregar á las muchas denuncias que se han hecho sobre las malas condiciones en que deja los afirmados la empresa constructora de las obras de salubridad, la de que dan cuenta las siguientes notas que han sido pasadas ayer por la Intendencia.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885—*Señor Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad, Dr. D. Isaac Chavarria.*—Acompaño al Sr. Presidente en copia legalizada, la nota pasada por la oficina de Obras Públicas, en que da cuenta de la manera como los contratistas de las obras de Salubridad, practican la compostura del adoquinado en la calle de Callao, en los puntos en que se hicieron las zanjas transversales y del estado en que se encuentra el centro de la misma.

Me permito llamar nuevamente la atencion del Sr. Presidente sobre los hechos denunciados, pidiéndole la adopcion de una medida que las haga desaparecer é impida la repeticion de los mismos ó de análogos.

Reitero al Sr. Presidente la seguridad de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, secretario.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.—*Sr. Intendente Municipal*—Los contratistas de las obras de salubridad han empezado á componer el adoquinado de la calle Callao en los puntos donde se hicieron las zanjas transversales para sumideros, pero este trabajo lo ejecutan tan mal, que puede decirse que esta compostura, lejos de remediar el estado del afirmado viene á empeorarlo.

Los operarios, para evitarse el trabajo de afirmar bien el terreno, dejan el adoquinado sumamente alto con el objeto de que la accion de las lluvias sustituya al pison, formando así una loma en cada punto que dificulta el tránsito y afea la calzada.

El centro de la calle por donde se colocaron los caños longitudinales sigue en el mismo estado, y segun los datos que tengo parece que no piensan componerlo.

En este estado, y no teniendo esta oficina recursos para hacer cumplir á esos señores, me dirijo al señor Intendente á fin de que tome la resolucion que considere necesaria.—Dios guarde al señor Intendente.—*Juan A. Buschiazzo*

Honorarios—El Juez de lo Civil Dr. Basualdo ha regulado en la suma de 1200 pesos nacionales los honorarios del Dr. Cárlos Delcasse por sus trabajos profesionales practicados en la testamentaría de D. Pedro Laurens Baudon, cuyos bienes han sido avaluados en la cantidad de 26,000 pesos nacionales.

Juicio testamentario—Ante el juez de lo civil en turno, Dr. Bustos, ha sido iniciada ayer la testamentaria de don Eduardo B. Larguia.

Multas municipales—Se han pasado á la Policia para hacerse efectivas por conducto de los comisarios de seccion, varias planillas de multas impuestas por los inspectores municipales por infraccion á las ordenanzas vigentes, cuyo importe alcanza á la suma de ps. 385 05 m/n.

No es cierto—Varios colegas han afirmado que se ha presentado al Consejo de Educacion un abogado de este foro denunciándole que la herencia de Da. Felipa Garcia es vacante y que á él le corresponde en su totalidad, y que el Consejo ha resuelto dejar á la iniciativa de los fiscales la gestion, los cuales tienen el propósito de hacerlo.

Personas bien entendidas en el asunto nos aseguran que la especie es completamente incierta.

Cartas de ciudadanía—Ante el juez federal Dr. Ugarriza se han presentado ayer solicitando carta de ciudadanía argentina los súbditos españoles Justo Gonzalez, Anselmo Rodriguez y Manuel Fernandez; los italianos, Elías Luis, José Pelpalo, Nicolás Lanceri y Francisco Musso y los ciudadanos Armando y Ernesto Claro, bolivianos

Club del Plata—El 17 del corriente tendrá lugar un gran concierto en este centro social, con el concurso de varios miembros de la Sociedad del Cuarteto y algunos conocidos aficionados, entre los que figuran las señoritas Cármen y Maria Huergo, Mercedes Borzone, E. Albaret, Elena Rodriguez, Elena de Oro, Magdalena Lupo y Aurora Castaño.

Inspeccion de los teatros de la capital—Los concejales del Campo, Sabatté, Reboredo y Ballesteros se han propuesto hacer una inspeccion general en todos los teatros de la capital, con el fin de estudiar las condiciones de seguridad en que se encuentran y proponer al Concejo las medidas que consideren necesarias dictar para mejorarlos.

Hoy darán principio á esa inspeccion.

Los españoles en Barracas—La Comision Directiva de la «Sociedad española de Socorros Mútuos» de Barracas, ha resuelto celebrar el aniversario de la fundacion de dicha institucion, que tendrá lugar el próximo domingo, con una funcion análoga á la de los años anteriores.

A las 10 a. m. tendrá lugar una misa solemne, á la que asistirá la Comision.

Despues habrá fiesta en los terrenos de Piñeyro, situados al otro lado de la via del Sud, frente á la estacion. Allí se almorzará, y mas tarde se entregarán los concurrentes á los placeres de los bailes populares españoles, con el concurso de las bandas de las sociedades «Union de Ar[illegible]», «Orfeon Español» y «Estrella del Norte».

Por la noche habrá funcion en el teatro, subiendo á la escena el *Robinson*, y al terminarse esta continuarán los bailes de fantasía que allí se vienen dando desde hace algun tiempo.

Las fiestas españolas de este año en Barracas, estarán indudablemente concurridísimas, debido á la consagracion y empeño que ha puesto la Comision para realizarlas con todo brillo.

Alojamiento para enfermos crónicos—Como se verá por la nota que publicamos en seguida, se va á dar principio á la inmediata habilitacion de la antigua casa de las Hermanas de la Caridad del viejo Hospital de Hombres, para destinarla á alojamiento de enfermos crónicos que serán trasladados del Hospital San Roque á efecto de que quede este en condiciones de continuar recibiendo enfermos agudos:

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*Señor Director de la Asistencia Pública, Dr. D. José M. Ramos Mejía.*—Las reparaciones que se mandaron ejecutar por esta Intendencia en la antigua casa de las Hermanas de Caridad del viejo Hospital de Hombres, están ya terminadas segun lo hace saber el ingeniero señor Blot.

Seria, pues, oportuno que procediera esa direccion á su habilitacion, dotándola de las camas y muebles necesarios que tuviese disponibles y solicitando de la Intendencia, á la brevedad posible, aquellos de que careciese para la asistencia y comodidad de los 60 ú 80 crónicos que deberán ser alojados allí.

Me es grato saludar al señor director con mi consideracion mas distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*M. Obarrio*, Secretario.

Ultimo recibo—El próximo sábado tendrá lugar el último recibo quincenal en casa de la familia del señor D. Manuel Gache.

Misas—El miércoles próximo se verificarán las misas por el alma de Federico Julio Miró, en la iglesia de San Miguel á las 11 a.m.

En otro lugar va el aviso de la familia invitando para ese acto.

Conferencias en el Colejio Nacional—El señor Alejo Peyret dará una el miércoles á las 8 p. m., sobre *La trasformacion del cristianismo.*

Entrada libre.

Farmacias inspeccionadas—El químico Puiggari ha dado cuenta al Departamento Nacional de Hijiene de haber inspeccionado las farmacias calle Florida 274 y 130, sin haber encontrado novedad alguna de hacerse notar con respecto á la alteracion de drogas.

El vapor "Ohio"—En nuestro puerto es esperado hoy el vapor aleman *Ohio*, con procedencia de Bremen.

Conduce á su bordo 71 pasajeros de 3ª clase y 800 toneladas de carga.

Será sujeto á una observacion sanitaria, por haber hecho escalas en Coruña.

Opinion del Procurador—Respecto de la nota que el Dr. Alejo de Nevares presentó al Ministerio del Interior, denunciando que la Oficina Central de Telégrafos se negó á trasmitir varios despachos que dirijia á las provincias del interior sobre los sucesos que en Julio último tuvieron lugar en la ciudad de Corrientes, el Ministerio dispuso que se remitiese al Procurador General de la Nacion, pidiéndole su opinion al respecto.

El Dr. Costa lo hizo, aconsejando que se destinase al archivo; pero como el Ministerio insistiese en conocer su opinion sobre el proceder denunciado por el Dr. Nevares, solicita del mismo que se dirija al director general de telégrafos pidiéndole esplicaciones sobre las causas que pueden haber dado motivo á la detencion manifestada por el recurrente.

El asunto tendrá el trámite indicado por el Procurador de la Nacion.

Desalojo—Por la oficina de inspectores municipales se ha pedido á la Intendencia ordene el desalojo de la casa de inquilinato, calle Artes 427 por no requerir las condiciones higiénicas requeridas.

Recaudacion de impuestos—He aquí lo que han recaudado algunas aduanas de la República durante el mes de Agosto próximo pasado:

Rosario	$n.	258262 30
Paraná	«	15411 55
Colon	«	3890 06
Campana	«	2380 88
Santa Fe	«	1997 52
Diamante	«	22 70

A informe—Al jefe de la administracion de Contribucion Directa y Patentes Sr. Galarce, han sido pasados varios espedientes sobre exoneracion del impuesto de Contribucion Directa por el año actual, á fin de que dictamine al respecto.

Remision de un contrato—Al juez federal doctor Ugarriza fué elevado ayer el sumario instruido por el fiscal de la Prefectura Marítima señor Lenatz á los estibadores que efectuaron el robo de mercaderias á bordo del vapor *Frankfurt*.

Han sido puestos tambien á su disposicion seis de ellos que han resultado culpables.

Buques entrados—El Dr. Alurralde practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques:

—Barca italiana *Agustino C.* de la matrícula de Génova, procedente de Cardiff, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

—Barca inglesa *Queen*, de la matrícula de Sunderland, procedente de Liverpool, con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

—Lugre holandés *H. R. Leemhuis*, de la matrícula de Hoogesand, procedente de Paranaguá, con 9 tripulantes y cargamento de yerba mate consignado á Ramos y Ca.

El mismo médico puso en libre plática el vapor *Thronton* fondeado con procedencia de Barcelona.

Durante la cuarentena no ha ocurrido novedad alguna á su bordo.

Doloroso fin—En la casa calle General Lavalle núm. 275, ocupada por la familia X., servia en calidad de mucama la mujer Maria X., de nacionalidad española y de 20 años de edad.

Estrañando ayer una de sus compañeras de tarea que á pesar de ser las 8 a. m. no se hubiese levantado, abrió la puerta de la pieza y se le presentó á la vista un cuadro horrible.

Maria yacia tendida en el suelo y á su lado una criatura recien nacida.

Se llamó al Dr. Blancas y este facultativo diagnosticó que solo se trataba de una muerte natural por falta de asistencia.

Los dos cadáveres se enviaron al depósito fúnebre á fin de ser inhumados.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	«	1 40
Esterior	«	1 60
Número suelto	«	0 05
Número atrasado	«	0 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 [illegible]	$ m/n. [illegible]	$ m/n. 9
Interior	« 4	« 7	« [illegible]3
Esterior	« 4 [illegible]	« 9 [illegible]	« 16

—Los agentes tienen el [illegible] de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia la relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. [illegible]
Secretario.

Ecos de la Plata—Setiembre 9.

CÁMARA DE DIPUTADOS—A la hora de costumbre entró ayer á sesion la Cámara de Diputados con asistencia de 29 de sus miembros.

Llenados los trámites de estilo, el Diputado Arditti y Rocha hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto autorizando al P. E. á invertir hasta un millon quinientos mil pesos moneda nacional en bonos de edificacion de casas para empleados.

Aceptada esta mocion, el Diputado Botet propuso que se aumentase hasta dos millones la suma á emitirse, en razon de la infinidad de pedidos que tenia la comision encargada de la distribucion de esos fondos.

Habiendo merecido esta indicacion la aprobacion de la Cámara, quedó sancionado el proyecto en discusion autorizando al P. E. para hacer una emision de dos millones de pesos en bonos de edificacion al 6 o/o de interes y 1 o/o de amortizacion acumulativa y á la par.

El Diputado Arditi y Rocha propuso luego que para evitar el agio que pudieran hacer los particulares con estos bonos, se hiciese al proyecto el siguiente agregado: «El Banco de la Provincia dará dinero sobre estos bonos, tomándolos al 80 o/o y conservándolos en caucion.»

El Diputado Diana impugnó esta modificacion, alegando que la suma importancia que ella encerraba, obstaba á que los diputados le prestaran su apoyo, tratándola sin estar suficientemente preparados para ello.

Despues de un cambio de ideas entre varios diputados se resolvió de acuerdo con las ideas emitidas por el Diputado preopinante, de postergar la consideracion del asunto hasta la próxima sesion, debiendo asistir á ella el Ministro de Hacienda á dar las informaciones que algunos legisladores requieran.

Se consideró y se aprobó en seguida á mocion del Diputado Ugalde, la modificacion introducida por el Senado en el proyecto del P. E. creando una segunda Cámara de Apelaciones.

La sesion se levantó siendo las 3 p. m.

VISITA Á LAS OBRAS DEL PUERTO—Mañana se llevará á cabo la visita proyectada á las obras del puerto y organizada por la comision de las obras del mismo.

Los visitantes son en número de 120, contándose entre ellos el Gobernador y sus ministros, diputados, senadores, miembros del poder judicial y varias otras personas.

LIBRE DE PORTE—La Direccion de ferro carriles ha remitido al P. E. una nota de la Prefectura Marítima, recabando la libre trasmision por las oficinas del ferro-carril del Oeste, de los telegramas oficiales que dirijan las subprefecturas ú oficinas que desempeñan funciones de tales.

LAS CONTRATISTAS DE LAS OBRAS DEL PUERTO—Los contratistas de las obras del puerto, señores Lavalle y Medici, se han dirijido al P. E. esponiendo los perjuicios que les ocasiona la demora que la aduana hace sufrir para la entrega de los materiales y planteles venidos por los vapores *Glendercon, Williams Burkitt y Easington*.

Estos materiales y planteles fueron entregados recien el 27 del mes ppdo., causándoles una pérdida que asciende á pesos 11,000, teniendo en cuenta que los mismos llegaron el 9 de Mayo.

La aduana les ha obligado á pagar la suma de 6,907 ps. m/n., por derecho de almacenaje y estingaje, amenazándolos con proceder al embargo de los materiales en caso que se resistieran á satisfacer esa cantidad.

Terminan su exposicion los contratistas manifestando que con tales trabas no les será posible terminar las obras del puerto en el plazo estipulado en el contrato.

NUEVOS JUZGADOS—La Cámara de Diputados en la sesion del viérnes, considerará el proyecto del P. E., creando tres juzgados de paz en La Plata.

DÉFICITS DE LOS CONSEJOS ESCOLARES—Los déficits de los consejos escolares durante el año 1884, segun lo manifiesta la Direccion de Escuelas en una nota pasada al P. E., han ascendido á la suma de 172,912·89 ps. m/n.

Ecos policiales—Anteayer de 6.30 á 7 p. m. don Bernardo Bomp, dueño de la sastreria Córdoba 106, fué víctima de un robo consistente en una pieza de casimir que justiprecia en la suma de ciento seis nacionales.

Un individuo que le inspiraba sospechas fué preso.

El hecho se perpetró mientras se encontraba ausente de su negocio.

—En circunstancias en que viajaba en un tramway D. Bernardo Archateguy, le sustrageron de uno de los bolsillos del pantalon la suma de veinte y seis nacionales.

El caco fué preso.

—Valiéndose del conocido medio de los billetes de lotería con la numeracion adulterada, Domingo Boneta estafó anteayer en la suma de veinte nacionales, á D. Angel Villeli, dueño de la agencia Lima 263.

Fué preso el ladron, y pasará á la Correccional á purgar su falta.

—Anteayer á las 4.30 volcó el carro que manejaba el individuo Blas Piñeiro en la esquina de San Juan y Santiago del Estero.

Piñeiro sufrió algunas contusiones de suma gravedad, por lo que fué enviado á su domicilio, Brasil y Solís, despues que se le hubo practicado la primera cura en una botica de las inmediaciones.

—Invocando el nombre de un conocido comerciante que tiene su negocio en la calle Piedras, se presentó anteayer en casa de D. Jorge Ruchscoerp, sita San Martin 178, el individuo Otto Adeer y lo estafó en mercaderias que están justipreciadas en la suma de ciento catorce pesos con sesenta y seis centavos.

El estafador fué preso.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 132 personas por los vapores *Diana, Pingo, Tridente y Olimpo* con destino á Concordia, Tucuman y Uruguay.

Para nuestra campaña se enviaron 28.

La oficina de trabajo recibió 133 pedidos y dió colocacion á seis familias.

En el Hotel la existencia era de 308 inmigrantes.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 424—*Arelino Corte*—La Comision resuelve declarar de legítimo abono el saldo que arroja el ajuste de fs. 2 vta., por la suma de pfts. 1226·1 1/4 rls. y pase al auxiliar para que practique la correspondiente reduccion.

Cornelio Cañete—No ha lugar.

José Maidana—Id id id.

Informe el Archivero Nacional: Manuel Vega, José I. Benguria, Victorio Mansilla.

Informe el auxiliar: Domingo Chacobar, Félix C. de Saa.

Informe el señor Comisionado Nacional en Salta: Mariano Hurtado, José M. Molico, José M. del Rivero, Juan Molina, Evaristo Mendez, Cipriano Suarez, Manuel Mantilla, Rafael Barba, Manuel Ramirez, José I. Campos, Luis Espinosa, Joaquin Grimau, Enrique Bustamante, Agustin Guillen.

Informe el Crédito Público: José Lino Castro, José M. Reyna.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

ANDRES THEURIET

PECADO MORTAL

Traduccion del francés

SEGUNDA PARTE

VI

—¿Caprichoso, yo?.....Ya ve Vd. que no lo soy, puesto que no he podido resistir al deseo de verla.

—Vaya, vaya!.....¿Cuánto tiempo hace que pasó la Trinidad?

—Mañana hará ocho dias.

—Y bien! Vd. ha necesitado siete para decidirse.....No podrá decirse que le ha faltado tiempo para reflexionar!

—¿No me prohibió Vd. que le hablara?

—Y como Vd. es tan obediente! esclamó la contramaestra encogiéndose de hombros.....En vez de estar diciendo *pecadas*, valdria mas que me alcanzara las piezas de tela que están sobre el mostrador.

—Con muchísimo gusto.....

Pablo tomaba las piezas y se las alcanzaba. Catalina se empinaba en la punta de los piés para llegar á la última fila de estantes, luego se inclinaba de nuevo para tomar la pieza de tela. Aquel vaiven enardecia sus mejillas y encendia sus ojos grises en la sombra. En uno de los movimientos que hizo para agacharse, cayó una rosa que tenia en su corpiño, y Pablo Lobligeois se apoderó de ella; la jóven quiso recuperarla, actitud que aprovechó el dependiente para tomarle las dos manos.

Catalina cayó de rodillas sobre el mostrador, y sus cabezas se encontraron tan á nivel, que Pablo le aplicó dos besos en el cuello; aprovechando el aturdimiento que causó á la jóven aquella inesperada caricia rodeóle el talle con un brazo.

La contramaestra se debatia y sus esfuerzos contribuian á estrechar el doble abrazo que la retenia prisionera. En un abrir y cerrar de ojos se encontró en las rodillas del dependiente, el cual habia ido á sentarse en una de las sillas del almacen.

—Este no es modo de jugar, murmuró sofocada; suélteme!

—No lo haré antes de que me permita dar le un beso.

—Me parece que Vd. no ha esperado el permiso. . . Basta con esto!

—Qué ha de bastar! dijo cubriendo de besos los lábios de Catalina.

La jóven se habia puesto colorada como una amapola y Pablo no la dejaba tiempo para protestar. En el almacen oscuro, oíase el sordo run run de los telares del urdidor y el estremecimiento cada vez mas acentuado de las calderas de la tintoreria. El trabajo habia vuelto á empezar en los talleres y cubria con sus rumores el ruido de los besos del jóven que empezaba á perder la cabeza.

La puerta se abrió bruscamente y la Sra. Déglise apareció en el umbral.

Al ver lo que pasaba on su almacen, la Sra. Marta se habia puesto tan colorada como Catalina, roja de confusion y de cólera. Cerró la puerta con estrépito; sus ojos brillaron de indignacion, mientras que la Sta. Huguet en el colmo del espanto se apresuraba á levantarse de las rodillas de Pablo, y que éste quedaba petrificado en su silla.

—Salga, señorita! dijo por fin la Sra. Déglise con voz sorda. En cuanto á Vd. caballero, tengo que hablarle. Sígame!

Y se dirijió lentamente hácia la puerta de su gabinete, abrióla, luego con un ademan imperioso invitó al desdichado dependiente, agobiado bajo el peso de la vergüenza, á que pasase primero. Entónces se volvió hácia Catalina que no se atrevia á moverse, y dando en el suelo un golpe violento con el pié:

—Salga! volvió á decir, queda Vd. despedida.

VII

Una vez cerrada la puerta del gabinete, la Sra. Marta fué á sentarse en su escritorio, y de allí, altiva, las cejas fruncidas, los labios crispados, lanzaba una mirada fulminante á Pablo Lobligeois, de pié en medio de la pieza.

—Si Vd. no se respeta á sí mismo, dijo con voz áspera y breve, por lo menos deberia respetar mi casa, una casa en la que Vd. ha sido recibido como un amigo! . . . . Su conducta es indigna, caballero! . . . . Hace cuatro meses apénas, aquí mismo, protestaba Vd. de sus buenas intenciones. . . . Y hoy, á pocos pasos de mi escritorio, Vd. se atreve á dar citas escandalosas á una de nuestras obreras. . . . á una desvergonzada de quien hubiera debido desconfiar! . . . Oh! ya me habian advertido que esa muchacha no valia nada! . . . . Pero yo no quise creerlo. Una criatura á quien he sacado de la miseria, á quien he desengrasado, que me lo debe todo! Qué jentes tan miserables son esas!

Por mas anonadado que estuviese, Pablo Lobligeois no pudo dejar de notar desde luego con qué vehemencia la irritacion de la Sra. Déglise se dirigia casi enteramente contra Catalina. Movido por un sentimiento de lealtad, creyó deber restablecer los hechos y justificar á la obrera.

—Señora, aventuró humildemente, Vd. tiene razon, la falta cometida es inescusable, pero esa jóven es inocente. . . Yo solo he sido culpable y solo debo ser castigado. . . . Entré al almacen sin que la Sta. Huguet lo sospechara, perseguila allí con mis obsesiones, y cuando Vd. la sorprendió á mi lado, ella estaba contra su voluntad; he cedido á un movimiento de locura en el cual no era cómplice en manera alguna . . . .

Si con esa declaracion habia creido desarmar á la señora Marta, comprendió luego que se habia engañado. Un relámpago brilló de nuevo en los ojos negros de la patrona.

—Vd. debia estar loco, en efecto, interrumpió la señora Déglise con violencia, loco ó absolutamente depravado, para arrojarse en brazos de semejante criatura!.... ¿Cómo puede esplicarse que un hombre delicado y de buenas maneras pueda tener gustos tan bajos?.... Una muchacha sin belleza, sin chispa, sin pudor!.... ¿Qué filtro le ha dado á beber esa desfachatada para que Vd. se enamorara de ella?.... Esas mujeres son la vergüenza y la desgracia de las casas en donde entran.... Lo que es esa no manchará mas tiempo la mia!.... Desde y libraré á la fábrica de esa oveja sarnosa.

La jóven iba y venia á traves de la habitacion, lo brazos cruzados, el rostro trájico, lanzando con voz silbante las frases que salian de sus labios, sin órden ni medida.

Pablo, estupefacto, no reconocia á la correcta y reposada señora Marta en aquella mujer apasionada, á quien la cólera ajitaba como ajita al árbol el huracan.

La exajeracion misma de esa cólera le devolvió un poco de sangre fria. En medio de sus trasportes, la señora Déglise parecia menos irritada por la inconveniencia del acto en sí, que por la franqueza con que el jóven Lobligeois acababa de declarar su amor brutal por Catalina.

Cuanto mas examinaba á su patrona, mientras que esta pasaba y repasaba altiva y encolerizada, delante de él, tanto mas le parecia esa indignacion desproporcionada en la relacion al delito cometido.

La indignacion de la señora Marta tenia algo de las recriminaciones amargas y brutales de una mujer celosa. Hacia gala de un encarnizamiento tan singular al acusar á Catalina que Pablo se atrevió á tomar de nuevo la defensa de la contra maestra.

—Le suplico, señora, repuso, que no se deje estraviar por su legítima cólera.... Se lo repito, la señorita Huguet no ha sido cómplice, sino víctima de mi falta..... Sea indulgente con ella!....

—No le falta mas que convertirse en su abogado! esclamó la señora Déglise exasperada: su.... frenesí lo ciega demasiado, señor, y Vd pierde todo sentimiento de vergüenza!.... He despedido á esa muchacha y esta tarde, el señor Déglise le dirá á Vd que deje á su vez La Lineuse.... Es todo cuanto tenia que decirle.

—He merecido esta despedida, señora, y le obedeceré.

E inclinaba la cabeza ante ella. Habíase puesto muy pálido y, ante la idea de que las puertas de La Lineuse iban á cerrarse irrevocablemente para él, las lágrimas le asomaron á los ojos.

—Ya no tendré el honor de volverla á ver, agregó Pablo. . . Permítame que le pida humildemente perdon por haberla ofendido. . . Me iré consternado por haber reconocido tan mal sus bondades.

La señora Marta vió su palidez, sus facciones contraidas, sus ojos húmedos, y súbitamente su cólera desapareció. Tuvo vergüenza de haberse abandonado á un arrebato semejante, y repuso con una voz mas suave:

—Adios, caballero! . . . . Este deplorable asunto tendrá para todos tristes consecuencias. Si Vd está lleno de pena por su mala accion, nosotros deploraremos que nuestras esperanzas hayan salido fallidas. . . . Vd. nos ha engañado cruelmente!

—Sí, suspiró el jóven dirijiéndose lentamente hácia la puerta, soy un miserable. Mi conducta me horroriza y mi falta es todavía mas vergonzosa que lo que Vd. cree. . .

—¿Qué quiere Vd. decir? preguntó la señora Marta deteniéndolo con un gesto.

—He traicionado su confianza, he comprometido la reputacion de la señorita Huguet, y ni siquiera tengo por escusa ese impulso de la pasion de que me jactaba hace un momento. . . .

Las facciones de la señora Déglise habian recobrado su naturalidad y en sus ojos negros el asombro habia reemplazado á la indignacion.

—No le comprendo, murmuró.... Espliquese usted.

Y como Pablo Lobligeois sacudia la cabeza, ella insistió:

—¿Vd. no amaba á esa muchacha?

—No, señora, pero trataba de aturdirme y de figurarme que podria enamorarme de ella....

La señora Marta se encojió de hombros.

—¿Por qué representa Vd. esta comedia tan fea?

¿Por qué?. . . . Miró á hurtadillas á la Sra. Déglise, leyó una secreta mansedumbre en los ojos de su bella patrona y estuvo á punto de responderle: «Porque la amo á vd. . . . » Pero despues de lo que acababa de pasar, comprendia que semejante declaracion seria tan impertinente como audaz. . . . .

—Vd. tiene ya una opinion muy mala de mí para que yo tenga el valor de confesarle mis faltas. . . . .

—Si su confesion es una de esas que una mujer puede oir, estoy pronta á escucharlo...... Hable.

—Pues bien! queria meterme esa locura en la cabeza para distraerme de otra mas peligrosa, ... de un amor imposible.

—Ah! sí, dijo ella con acento desdeñoso, esa mujer por cuya causa su padre le hizo salir de Paris!

—Hace mucho tiempo que esa mujer está muy lejos de mi mente. . . . . No, se trata de una persona mucho mas digna de ser amada.

—Todavia una pasion! esclamó la Sra. Marta sin adivinar nada y sonriendo ingenuamente; por lo menos será séria.

—Muy séria.

—Entónces ¿por qué trata de distraerse!

—Porque aquella á quien amo no piensa en mí.

—Sin embargo, prosiguió ella, teniendo en sus grandes ojos asombrados esa curiosidad que lleva á las mujeres mas honradas á penetrar un misterio amoroso, si esa persona es realmente digna de ser amada, no veo por qué ha de desesperar Vd.... pues podria procurar agradarle y casarse con ella....

—No es libre....

En aquel momento, las miradas de la Sra. Marta encontraron las de Pablo fijas en ella y el rubor le coloreó las mejillas; un presentimiento vago empezaba á turbarla; sin embargo, murmuró casi maquinalmente:

—¿Está de novia?....

—No.... es casada.

—Ah! esclamó estremeciéndose.

Apartó la cabeza y cerró los ojos. Ya no tenia deseos de dirijir al dependiente nuevas preguntas y permanecia apoyada de codos, meditabunda, en el casillero del escritorio; pero Pablo, espantado por aquel repentino silencio, y arrastrado por su emocion, por el encanto de aquella confesion semi velada, se habia puesto á hablar:

—Es casada, pertenece á otro, y como es la mas pura y la mas respetable de las mujeres...

—Basta, interrumpió la señora Marta, con una voz dulcemente apagada, guárdese sus secretos, no quiero saber mas.

Habia erguido su cabeza; su rostro ligeramente coloreado, habia recobrado su serenidad virginal: solo sus ojos, bañados de un resplandor cariñoso, traicionaban un resto de emocion.

—Siéntese Vd., prosiguió, indicando una silla á Pablo, y escúcheme.

Habia atraido hácia sí la butaca del escritorio y se habia sentado á su vez frente al jóven, ansioso y feliz por el jiro que tomaba la entrevista.

—Lo que Vd. acaba de decirme, prosiguió, atenúa su falta sin escusarla... Vd. ha obrado con el aturdimiento de un niño... Lo que seria perversidad en un hombre maduro, no es en Vd. mas que el hervor de la juventud, pero esa ebullicion del cerebro no porque sea inconsciente es menos peligrosa... Hay algo de odioso y repugnante en ese proyecto de seducir á la Sta. Huguet para curarse de una locura. Vd. debia comprenderlo, no se reemplaza una pasion culpable con una relacion que no lo es menos... Felizmente, Vd. se ha detenido á tiempo... Por mas malas semillas que haya desarrollado en Vd. el medio disipado al que Vd. fué arrojado tan jóven, tengo una elevada opinion de la delicadeza de sus sentimientos para que deje de persuadirme que la aventura de hace un momento no se renovará

El Sr. Déglise no sabrá nada de lo que ha pasado... Veré á la Sta. Huguet y le haré comprender el interes que tiene en salir de La Lineuse... La colocaré en Velaines en donde mi padre necesita una contramaestra hábil y esperimentada... Todo quedará otra vez en órden y solo dependerá de Vd. que nuestras relaciones continúen tal cuales eran...

(*Continuará.*)

LOS MEJORES
Cigarrillos habanos
SON LOS
CIGARRILLOS
EXCELSIOR
DE
"LA ABUNDANCIA"
214-Rivadavia-216
M. Mendez de Andes
9031 30

Hilarion y Cirilos Guerrero—Vista al interesado.
Juan B. Nogueira—Pídase al efecto un vi dendi el espediente de pension de socorro e n el precedente dictámen del auxiliar.
José G. Fernandez—Agréguese.
José de San Martin—Archívese.
Con lo que se dió por terminado este acuerdo. N. Calvo, Presidente.—*Gonzalo P. de Castilla*, Pro secretario.

SECCION ELECTORAL

Rioja
Setiembre 8.
A Antonino C. Cambacéres.
La redaccion de «La Rioja Moderna» felicita en Vd. al gran Partido Nacional de que es Vd. Presidente por el triunfo obtenido en las Cámaras.
F. Malbrán.

San Juan
Setiembre 8.
A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.
El Comité directivo del Club del Pueblo, proclamó anoche por unanimidad de votos la candidatura del Dr. Juarez Celman para la futura Presidencia de la República.
Lo saluda su amigo.
A. Gil.

Córdoba
Setiembre 8.
A Antonino C. Cambacéres, Presidente del Comité Nacional.
Acabo de presenciar la mas grandiosa manifestacion, cinco mil y tantas personas entre las que estaba lo mas selecto de Córdoba, han aclamado futuro Presidente de la República al Dr. Juarez Celman, en medio de vivas y entusiastas discursos. Reciba mis ardientes felicitaciones por este grandioso acontecimiento que nos augura el mas completo éxito en las próximas elecciones.
Lo saluda atentamente su correligionario.
Cesáreo Ordoñez.

✝
MARIA HEREDIA
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1885
Máxima L. de Dávila, madre; Luis Dávila, padre político; Alejandro Heredia, hermano; Carolina H. de Gonzalez Cané, hermana, y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á la misa que se celebrarán en la Iglesia de la Concepcion el dia juéves 10 del corriente para rogará Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada. La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion.

✝
Federico Julio Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1884
Sus deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Miguel el 16 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
9120 16

TEATROS

Teatro Nacional—Compañía lírica italiana—Empresa Rajneri—Maestro concertador y director Alfonso Forcillo.
Juéves 10—5a. funcion—Ópera en cuatro actos del maestro Verdi: RIGOLETTO.
A las 8 1|2.

Teatro de la Ópera—Empresa y Direccion Mac-kay—Compañía cómico dramática española, en la que figura el reputado actor cómico don Ricardo Zamacois.
Juéves 10—El grandioso espectáculo romano: CLAUDIO EL MALDITO.
A las 8 1|2.

Théatre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca—Juéves 10—1° Concierto de canto—2° Los triángulos á la lectard—3° La célebre familia Seyssel en sus admirables juegos icarios—4° El muy aplaudido baile español la jota aragonesa—5° The girl with the blue dress on—6° Por primera vez la grandiosa pantomima en un acto y tres cuadros, LOS BRIGANTES.
A las 8 1|2.

Jardin Florida—Grandes romerías españolas todos los domingos y dias de fiesta—Entrada para caballeros 50 cts., señoras gratis con invitacion que se dará en boletería á satisfaccion de la empresa.
A la 1 1|2 en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de caja del Lúnes 7 de Setiembre de 1885

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Mtn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del Sábado 5.		199863 21
Id en la Caja Municipal	1260 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contrastes, patentes, tasas de [illegible], impuesto general, [illegible]		9798 71
	1260 02	[illegible]
SALIDAS		
Al Habilitado pagador, para pago de [illegible] varias reparticiones municipales, por 12 dias últimos		2029 [illegible]
A la Caja Municipal á la órden del Intendente, para gastos menores		300
A F. Parnell, por trabajos en la Casa de Aislamiento		2571
Al mismo, por construccion de arcos para la iluminacion en la plaza Victoria		2200
A J. Marana, por materiales, etc., etc.		2573 80
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1179 70
Existencia de hoy Lúnes 7	1260 02	17975 31
	1260 02	29253 23

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885—*José Gallardo*—Interino—*Registrado*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario.
9121 1p

Concejo Deliberante

Sesion ordinaria del dia 9 de Setiembre de 1885
PUBLICACION OFICIAL

Presentes: Aleu, Arechavala, Ballesteros, Blancas, Boeri, Bonifacio, Del Campo, Hammer, Martinez E., Reborelo, Sabatté, Socas, Torres.
Con aviso: Porcel de Peralta, Cadret, Martinez J., Montaña, Viola.
Con licencia: Unzué, Frias.
Sin aviso: Ocampo Samanés, Pirovano.
Secretaría, Setiembre 9 de 1885.
Arturo Lavalle.
Secretario.

Oficina de Ingenieros Municipales
Moreno 32

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de la mejor clase.
Las dimensiones de estos serán:
Veintiun centímetros de largo; doce centímetros de ancho y quince centímetros de altura, como medidas máximas.
Quince centímetros de largo, ocho centímetros de ancho y quince centímetros de altura como medidas mínimas.
El precio deberá ser dado por tonelada, y el proponente deberá acompañar una muestra del adoquin para conocer la clase de material y su labrado.
Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de 500 pesos mjn. las que se abrirán el 14 del corriente á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Setiembre 5 de 1885.
9094-13

Oficina de Obras Públicas
Moreno 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao 586, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Agosto 17 de 1885.
8881 S22

Licitacion

Llámase á licitacion para la construccion del adoquinado de veinte cuadras, segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Oficina de Ingenieros, Moreno 22.
Las propuestas se presentarán en un pliego cerrado con su sello correspondiente y certificado de depósito por valor de mil pesos moneda nacional, las que se abrirán el 15 del corriente á las 4 p. m. en la mencionada oficina en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.
9054 15

Oficina de Obras Públicas
Moreno 32

Por el presente se hace saber al propietario de la casa calle Callao núm. 628, que dentro del plazo de treinta dias debe proceder á demoler la pared del frente de dicha propiedad por amenazar derrumbe, ocurriendo á esta oficina para la línea que corresponda, previniéndosele que á no dar cumplimiento á esta órden, se hará la demolicion por medio de las cuadrillas municipales, cargándole en cuenta los gastos que ocasione.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885.
8801 S 12

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Puede decirse que el tipo del oro se mantiene firme, á pesar de las oscilaciones que se producen diariamente en las operaciones de la rueda.
Los que han vendido en descubierto se apresuran á comprar el oro que ofrecen los alcistas, proveniente de la liquidacion de Agosto.
Durante la hora oficial, la rueda no demostró mucha animacion; fueron limitadas las operaciones que se hicieron como se ve por el detalle que va en seguida:

Metálico

Al contado:
5741 á 142 50
5000 « 142 50
4500 « 142 50
2000 « 142 50
10000 « 142 50
2500 « 142 60
2000 « 142 60
10000 « 142 60
10000 « 142 60
2000 « 142 70
5000 « 142 60
10000 « 142 50
1200 « 142 50
70941
Setiembre 10:
2500 á 142 60
Sábado:
10000 á 142
5000 « 142 20
5000 « 142 80
5000 « 142 40
5000 « 142 40
10000 « 142 40
10000 « 142 50
10000 « 142 50
60000
Setiembre 15
5000 « 142 50
3500 « 142 50
8500
Setiembre 20:
10000 á 142 50
10000 « 142 50
20000
Fin de mes:
10000 á 142 50
10000 « 142 30
10000 « 142 50
10000 « 142 30
10000 « 142 30
20000 « 142 30
10000 « 142
20000 « 142
30000 « 142
10000 « 142
20000 « 142
50000 « 142
10000 « 142
10000 « 142 20
25000 « 142
10000 « 142 20
10000 « 142 20
10000 « 142 30
50000 « 142 30
10000 « 142 30
10000 « 142 50
10000 « 142 30
5000 « 142 30
10000 « 142 30
10000 « 142 30
10000 « 142 30
10000 « 142 20
416000
Octubre 31:
10000 á 141
30000 « 141
10000 « 141 50
10000 « 140 20
10000 « 140 50
10000 « 140 50
80000

Cédulas hipotecarias

Ventas realizadas.
Serie A: al contado.
4000 á 100 3|4
Serie E:
5800 á 81
Serie F. al contado:
2500 á 81 1|2
8000 « 82
1100 « 81 3|4
11600
Setiembre 10:
8500 á 82
Fin de mes:
36000 á 81 1|2
Serie G, al contado:
30000 á 87 3|4
10000 « 87 1|2
6000 « 87 1|2
4000 « 87 1|2
5000 « 87 1|2
5000 « 87 1|2
4000 « 87 1|2
10000 « 87 1|2
10000 « 87 1|2
2000 « 87 1|2
2000 « 87 1|2
5000 « 87 1|2
1000 « 87 1|2
5000 « 87 5|8
8000 « 87 1|2
17000
Fin de mes:
10000 á 87 1|2
10000 « 87 1|2
10000 « 87 1|2
5000 « 87 1|2
10000 « 87 1|2
45000

Acciones del Banco Nacional

Para fin de mes se vendieron 300 acciones del Banco Nacional á 146.

Títulos diversos de crédito

Acciones del Banco Nacional íntegras, sin operaciones; la última fué á 146.
Acciones del Banco Nacional por cuotas, desembolso 60 ojo, sin operaciones; la última fué á 98.
Fondos Públicos Nacionales de 1882, última cotizacion á 82 ojo; para los de 1881 fué á 68, para los de 1883 á 84, para los de 1884 á 64 y para los de 1863 á 100 1|8.
Billetes de Tesorería Nacional, 100 1|8.
Banco de Italia 200 ojo.
Compañía Lloyd Argentino 122 id.
Gas Argentino 120 mjc.
Gas Primitivo, id id 1600 id.
Gas Buenos Aires, 125.
Telégrafo Trasandino, 225.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba
M. S. BAGLEY y Ca.

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349 y 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Gran comodidad para pupilos
ROBERTO BIRD
DIRECTOR
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, etc. los adelantos referentes á la educacion comun.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.
"P. D. C." documento número 4547. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 7 Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por doña Elena Escalada, en 9 de Setiembre de 1865 por 18 meses. La 36, lo fué por don Cárlos Larrad, en 1° de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Martin Diaz Velez, en 1° de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por D. Diego Gramann, en 1° de Mayo de 1869 por cinco años. La 39, lo fué por D. Bernardo G. Balcarce en 3 de Mayo de 1869 por cinco años. Las sepulturas 35, 36, 37, 38 y 39 número 8, Seccion 19 están vencidas. La sepultura 35, fué comprada por D. Inocencio Rodriguez, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 36, lo fué por D. Tomas Bianqui, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 37, lo fué por D. Francisco Gándara, en 11 de Mayo de 1869 por cinco años. La 38, lo fué por doña Escolástica de la Fosa, en 7 de Setiembre de 1868 por cinco años. La 39, lo fué por D. Tomás Daves, en 12 de Mayo de 1869 por cinco años.
C. E. R., documento número 5011. Las sepulturas 28, 29, 30, 31 y 32 número 7, y 28, 29, 30, 31 y 32 número 8, Seccion 19 están vencidas. Del número 7, La sepultura 28, fué comprada por D. Juan Elizaldi, en 30 de Abril de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por D. Elias Lioséjus, en 30 de Abril de 1869 por 5 años. La 30, lo fué por D. Ambresetti Doleno, en la misma fecha y por los mismos años. La 31, lo fué por D. Cárlos Bernardi, por 5 años en igual fecha. La 32, lo fué por D. Cárlos Rochi, por cinco años en igual fecha. Del número 8, La sepultura 28, fué comprada por D. Gerónimo Asterogo en 8 de Mayo de 1869 por cinco años. La 29, lo fué por don Juan Ocillio, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 30, lo fué por D. Francisco Estrella, en 10 de Mayo de 1869 por cinco años. La 31, lo fué por D. Estéban Russo, en 22 de Abril de 1869 por cinco años. La 32, lo fué por don Francisco Cureulosse, en 25 de Enero de 1869 por cinco años.
M. M. documento número 5140. Las sepulturas 4 y 5 número 50 de la seccion 2ª están vencidas. La sepultura 4 fué comprada por don Diego Ruiz en 26 de Setiembre de 1862, por 20 años. La 5 lo fué por la familia del mismo, en la misma fecha por igual número de años. -Buenos Aires, 28 de Agosto de 1885. —*J. Acevedo Belgrano.*
9004 O4

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus derechos por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.
I. V. Documento núm. 5021. Las sepulturas 1, 2 núm. 36 de la seccion 13 A. están vencidas; fueron compradas por Da. Gumersinda Hidalgo en 12 de Abril de 1864 por veinte años.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
8953 S29

Mesas de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.
Las sepulturas 15, 16, 17, núm. 4 de la seccion 19, solicitadas en documento 4845, M. M. La sepultura 15 fué comprada por Da. Catalina Vinante en 8 de Abril de 1880 por cinco años. La 16 lo fué por D. Cárlos Steen en 20 de Marzo de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por D. Juan J. Lis, en 7 de Abril de 1880, por cinco años.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1885. —*F. Acevedo Belgrano.*
8904 S24

SECCION PARA TODOS

CAJISTA
Se necesita uno para obras en esta imprenta.

Cárlos O'Gorman
REMATADOR Y COMISIONISTA
Recibe órdenes para la venta en remate ó particularmente de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc.
Tambien se encarga de cualquiera clase de cobranzas, garantiendo prontitud y esmero.
Domicilio, Rodriguez Peña 509. Escritorio, Cabildo primer patio.
9028 30

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Deuda estrangera, oro 94 ojo.
Id amortizable de Montevideo, nominal.

Descuentos

Los descuentos siguen fáciles; los bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas á plazos cortos al 6 y 6 1|2 ojo. Los de segundo órden se hacen al 7 1|2 ojo.

Monedas

Por ahora se prefiere entre las monedas conocidas la libra esterlina, teniendo un pequeño premio.

ÚLTIMA HORA

Se efectuaron las siguientes operaciones:
Al contado y para hoy 100,000 ps. de 142.50 á 142.30.
Para fin de mes 150,000 de 142.30 á 142, quedando comprador á este último precio.
Para fin de Octubre 100,000 de 140.50 á 140.
Acciones del Banco Nacional se vendieron 200 para fin de mes á 148.
Cédulas hipotecarias série F 17,000 á 82.

Cambios

Los que han regido durante el dia son los siguientes:
Lóndres, 46 3|4 á 47 peniques.
Paris, 4.92 á 4.94 francos.
Amberes, 4.93 á 4.95.
Alemania, 3.98 á 4.
Montevideo, de la par á 1|8 ojo.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 8.
El vapor *Orione* salió ayer á las 5 p. m. de Rio Janeiro para esa.
El vapor francés *Ville de San Nicolás* procedente del Havre llegó á Montevideo anoche: conduce para Buenos Aires 10 pasageros de cámara, 140 de 3ª clase, 1000 toneladas de carga y 1200 bordalesas vino para el Rosario, 1000 toneladas carga y 800 bordalesas vino. Correspondencia por *Silex*.
Hoy llegó á Montevideo el vapor *Ingrom* de la línea Houston. Sale mañana para esa. Correspondencia hoy.
Hoy llegó á Montevideo el vapor *Hecelius* con 47 pasajeros de cámara, 13 inmigrantes y 1800 toneladas de carga para esa. Correspondencia por *Cosmos*.
Montevideo, Setiembre 9.—Lóndres *Hecelius*, Liverpool *Ingrom*, Havre *Ville de San Nicolás*. Unificada á 52. Ningun negocio.
Salen *Cosmos* y *Ricadavia*.

Carneros Rambouillet

Los martilleros Bullrich y Ca. vendieron ayer en remate los afamados carneros marrucos sangre Rambouillet, procedentes de la cabaña Las Acacias, propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos, obteniendo un precio de 90 ps. 60 cents. mjn. término medio, por cada uno.
Los compradores fueron los señores Aguirre, Del Carril, Altapí, Carranza, Peña, Peyró, Saél, Carreras, Ferrari, Castro, Miguens, Roldan y Laysa.

Bolsa en Mendoza

Sin tropiezo alguno, la idea iniciada por algunos comerciantes va convirtiéndose en hecho formal y realizable: la creacion de una Bolsa en Mendoza.
Se han confeccionado ya los estatutos y el reglamento á que deben someterse sus socios, que en breve serán sancionados y publicados para conocimiento del público.
El precio de cada accion, que son diez por

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000
Director Coronel Valerand de Bange
Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias
Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de máquinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.
ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE
Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.
93—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm.

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Directiva de este Comité se reune todas las dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46. El Comité celebra asamblea los Martes y Viernes á las 8 p. m.
9870
Los Secretarios.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6913 m.

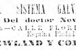
EXTRACCIONES DE DIENTES
SIN DOLOR
POR EL SISTEMA GALVANO-ELECTRICO
Del doctor Newland
63—CALLE FLORIDA—63
Esquina Piedad
NEWLAND Y COMPAÑIA

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club el juéves 17 de Setiembre.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1885.—*La Comision.*
9662 17

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00†	10.00†	4.10	5.10†
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00†	4.45†	8.10†
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

† Estos trenes tienen frenos contínuos.
El tren de las 10.00 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
7114 prm *La Administracion.*

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO
Oliva y Schnabl
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA
Electricidad—Anteojos especiales

LICEO
Telegráfico Argentino
DE
AMBOS SEXOS
En este establecimiento especialista se enseña la profesion del telégrafo en cuatro, en ocho y veinticuatro meses, en cursos extraordinario, secundario y superior, diurno y nocturno.
Matrícula todos los dias en su local Rivadavia 846.
J. Arancibia Rubio
Director.
8827 O1

todas, es de 250 pesos nacionales, que forman un capital de 2,500 pesos, con lo que se planteará la asociacion comercial que tantos servicios debe prestar al país.

Vino mendocino

El cinco del corriente salieron de Mendoza para el litoral setenta toneladas de vino.

Mortandad de ganado

La mortandad de ganado continúa aún en la campiña de Paysandú (R. O.)
En la costa de Valdes, en una propiedad de la sucesion Pintos, mueren de 30 á 40 animales diarios.
En el Arroyo Negro, estancia de la Blanqueada, ya han muerto 3000 animales de 5000 que entraron últimamente.
En los campos de Agustin Alvarez, rincon del Arroyo Grande y Averias, murieron 2000 reses desde el 1° de Julio, y desde esa fecha murieron mas de 4000 en el establecimiento del Sr. Sequeira.
En Itacabó, en los campos de la sucesion Leites, han muerto 3030 de 6000 que existian.
Al norte del Queguay puede decirse que aumenta la mortandad.

Aguardiente tucumano

En Tucuman se ha realizado una importante compra de aguardiente, que asciende á 20,000 patacones.
El artículo es de 40 grados y el precio del barril es de 10 pesos mjn.
Dicha compra ha sido efectuada por cuenta de una acreditada casa comercial del Rosario.

Ganadería en Entre-Rios

Las últimas lluvias han hecho mucho bien en la campiña, deteniendo los perjuicios que estaba causando la seca.

Compra-ventas

Los martilleros Bollini y Muro han realizado en los dias 6 y 8 del corriente, las siguientes:
Casa calle Europa 831, con la base de 8,400 en 11,600 ps. mjc., compradora señora de Challe.
Casa calle Cangallo 1011, con base de 4,800, en 7,000, comprador D. Juan Roccatagliata.
Casa calle Independencia 215, base de 5,000, en 8,400, comprador D. José Echegoyen.
Casa calle Independencia 217, base de 5,600, en 8610, comprador D. H. Beurnarie.
Casa calle de Passo 366, base de 2,200, en 3,360 comprador D. Eusebio Cabrera.
Casa calle Venezuela, esquina 2ª Catamarca, base 6,414, en 13,300, comprador don Manuel G. Cancelas.
3 manzanas en lotes de terrenos en La Plata, secciones 9 y 11, en 16,350, varios compradores.
Total de las ventas, 68,550 ps. mjn.

Rematador

D. Miguel F. Marquez se ha presentado ante el Juez de Comercio Dr. García, solicitando matrícula para poder ejercer la profesion de martillero público.

Venta de propiedades

Las siguientes ventas se efectuaron ayer:
Corrientes 65 y 67 de 14 m. por 14, en 14250 pesos mjn.
Pasco entre Pavon y Constitucion de 8 por 35, en 1600.
Victoria entre Pasco y Pichincha de 9 por 21, en 955.
Junin entre Chavango y Lopez de 7 por 32, en 1900.
Berutti entre Ecuador y Anchorena de 7 por 22, en 2778.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880
Y por la Direccion General de Rentas
La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia
11 de Setiembre de 1885
PREMIO MAYOR
PESOS 10,000 M. N.
Valor del billete entero 2.30 ó sea 30 nacional el quinto
LAS SUERTES DE ESTA LOTERIA SON
1300 en 14 millares
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

PROFESOR
DE MATEMATICAS
FÍSICA Y QUÍMICA
Se ofrece uno que da lecciones á domicilio. Para tratar en la administracion de este diario
9119 00

AVISOS

En venta Una magnífica propiedad á propósito para una familia con niños, se encuentra situada al Norte en la calle General Viamonte entre Paraná y Garantías; su edificio perfectamente construido se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño, aljibe, letrina, gas y aguas corrientes; tiene tres hermosos patios con piso de piedra y gradas de mármol, y en el fondo jardin y tres grandes parrales de muy rica uva. Su terreno son 12 varas de frente por 73 de fondo. Reconoce una hipoteca al Banco. Para tratar con J. Ferrer, Florida 22, de 12 á 5; no se atiende á corredor.
8885 S18

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Agosto último—Setiembre 9 de 1885—*El Habilitado.*
9125 18

¡Alegria! El lleco chiche de la calle Chacabuco á media cuadra del gran boulevard que se vá á construir, se alquila ó se contrata para empresas mercantiles. Dirijirse, Piedras 96, de 3 á 6 p. m.
9123 10

A las personas CARITATIVAS—En la calle Perú 619 encuéntrase un pobre ciego, tullido, y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, lo obligan á solicitar la caridad de personas caritativas, deseando para que se cercioren de su estado la visiten en su domicilio.
9122 12

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los sócios y á los demas hacendados interesados en la curacion de la sarna en el ganado ovino, se les invita á una asamblea que tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, el Martes 15 del corriente, á las 7 y 1|2 p. m., con el objeto de ocuparse de un proyecto relativo á la curacion de la sarna en el ganado ovino.
Los señores que no sean sócios se servirán recabar su entrada con anticipacion, en la Secretaría de la Sociedad, Perú 35.—Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1885.—*La Comision.*
9112 15

Cocinera y MUCAMA.—Se necesitan con muy buenas recomendaciones, que sean estrangeras, con cama. Para tratar ocurrir Cuyo núm. 918.
v 10

Se vende el lugre español «Platon» de porte de 370 toneladas. Informará su capitan á bordo, estando fondeado dicho buque en la Boca frente al Club de regatas «La Marina».
9077 20

Comisaria General DE GUERRA—LICITACION.—El 2 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 mulas y 300 yeguas con destino á la linea militar del Bermejo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 1°.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 2 de 1885.—P. A., *Calixto S. Benitez*, oficial primero.
9045 O2

Canarios Aviso al público, que ha llegado por el vapor *Hamburg*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América, Australia y de la India.—Reconquista 45.—*Adolfo Reiche.*
8997 S15

Militares Los que quieran vender sus derechos por tierras, ocurran Brasil 243 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m. Se paga al contado y no se cobra comision.
8890 S15

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Juan Chapon se sirvan proceder á la estraccion de ellos en el término de 60 dias á contar de la fecha; habiéndolo el dueño enajenado á otra persona, se procederá á pasarlos á la fosa comun pasado dicho término, para la llave Victoria Nº 220.—Julio 22 de 1885.
8617 S 29

En el 10° Distrito Escolar Hay dos vacantes de sub-preceptora elemental. Las personas que se interesen ocuparlas pueden dirijir su solicitud á la Secretaría, calle Santa Fé núm. 588, siendo escusado se presenten si no acompañan el respectivo diploma de competencia.
8813 13

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511.
perm.

Banco Hipotecario El que firma, corredor oficial de dicho establecimiento ofrece sus servicios para todas las operaciones de hipoteca, chancelacion ó renovacion. Para lo que cuenta con buenas relaciones.—*David C. Amodeo.*—San Martin 90
8816 S 10

Textos de Govin Enseñan prácticamente la contabilidad mercantil, oficial, bancaria, de propietarios, etc., y toda clase de cálculos comerciales, medidas legales, cuentas corrientes, de ventas y de resaca, facturas, etc. á 2 ps. mjn ejemplar, Cangallo 43 y en las librerías. El autor da lecciones en su estudio Victoria 160 (altos) y á domicilio, y se encarga de arreglos de libros.
8775 S10

Semilla de alfalfa de clase especial de esta provincia y de San Juan, la encontrarán los interesados á precios sin competencia, ocurriendo al depósito de semillas calle San Martin 135.
8952 S10

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto pdo. el que quedará cerrado el dia 12 del corriente.
Buenos Aires, Setiembre 4 de 1885.
9066-12 *El Habilitado.*

El Consejo Escolar DEL 3er. DISTRITO CATEDRAL AL SUD—Recuerda al vecindario que existen dos escuelas gratúitas, nocturnas, para adultos, una de mujeres en el nuevo edificio calle Bolivar 150, y otra para varones en la misma calle, bajo el núm. 162. En ambas pueden los que así lo deseen, perfeccionar los conocimientos adquiridos ya, ó bien adquirir los que desgraciadamente no hayan adquirido en la edad primera.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.
9063 18

Garay entre Rincon y Sarandí, de 8 por 39, en 139.
General Viamont entre Azcuénaga y Larrea de 11 por 43, en 2480.
Azcuénaga 211, de 12 por 25, en 3900.
Tucuman 745, de 14 por 25, en 20000.
Callao 289, de 14 por 25, en 21000.
Tucuman 810, de 7 por 60, en 8800.
Europa 26, de 7 por 15, en 5400.
2ª Catamarca, sjn. de 20 por 25, en 260.
Matheu entre Brasil y sjn, de 8 por 34, en 760.
Estados-Unidos 28, de 7 por 60, en 10000.
2ª Venezuela entre 24 de Noviembre y Soria, de 8 por 29, en 480.
Santa Magdalena 39, de 12 por 27, en 6000.
Son 19 ventas que importan 81,273 $n. con mas 4 hipotecas por valor de 186,000 $n.

Rentas Nacionales

La aduana recaudó ayer 88,881 49 pesos mjn., en la siguiente forma:

Importacion, al contado	$ 78,904 95
Exportacion	7,960 21
En letras	2,016 33

Durante los dias que van trascurridos del mes, el total de sus entradas asciende á 587,593 17 pesos; y contando desde el 1° del año, 17.108,571 51.
En igual período de tiempo del año anterior solo habia recaudado 14.900,186 78.
—La administracion respectiva recaudó ayer por papel sellado 5500 ps.
La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa tambien recaudó 1586 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Setiembre 9 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 322 y detenido 129 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	6
Id id id endosos	3
Id id id transferencias	4
Id id id fechas, registros, etc.	9
Id id id copias	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	23
Id id id en forma	12
Desigual el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	6
Por no pedir toda la partida	6
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	19
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	7

Pertenecientes á los señores: C. Riva y Ca 1, J. Bello y Ca 3, Portalis freres Carbonier 1, A. Gazcon 2, Juan Berisso 1, A. Delaye 5, F. Pasman 2, B. Pellerano y Ca 2, J. Etchegaray 2, Bahigas y Ca 2, J. Bonhome 5, M. Pestaña 4, N. y Laclaustra 1, A. M. Borzone 2, L. Monsegur 4, Mallmann 3, E. Armengaud 1, Valle y Ca 4, Fels y Ca 3, J. Belgrano 3, F. Cayol 1, E. Bergmann 4, R. Honoré 2, A. Millot 1, J. Conecceao 2, Parry y Ca 1, D. del Campo 2, Marini y Ca 2, I. Orzalí 1, E. Pricur y Ca 1, Roberts y Ca 1, G. M'Keehnie 1, S. Wolff 2, Boje hnos 1, J. C. de Olaso y Aldazabal 2, F. Cotillon 2, L. Reyes 1, M. Nothmann 2, Echevarria 2, P. G. Puy 1, Hardt Koch 1, A. Deville 1, R. Carlisle 1, S. Amadeo 3, Astoul hnos 3, W. R. Cassels 1, O. Egnberg 2, G. Zuberbühler 1, Lomonna y Ca 3, Candegabe 1, Luders y Ca 1, A. Hopmann 1, A. Demarchi y Ca 2, Delvoye hnos y Ca 2, F. Solar 1, C. y Lastretto 1, E. Chapon 1, Hasenclever 1, E. Lastra y Ca 1, S. Negroni 1, Peretti hnos 4, E. Mattaldi 1, R. Cárcano 3, Menet Ca 1, J. Borra 1, H. Kalko 1, Z. Fernandez y Ca 1,

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1882
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE Á LA PLAZA LOREA)
Sorteos de Setiembre
El 7 .... ps. 10,000 mjn.
» 14 .... » 10,000 »
» 21 .... » 10,000 »
» 28 .... » 10,000 »
La estraccion que es autorizada por un escribano público y representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
Los premios son: **1,000—8** aproximaciones y **11** terminaciones en **12** millares.
6704 perm.

Para todos GALVANISMO AL PINCEL—Nuevo procedimiento para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre, bronce y renovar la orfebrería anciana ó usada. (Es garantido para plata). Depósito calle Piedad, 264, donde se pueden ver objetos plateados por este procedimiento. El frasco con pincel é instruccion un peso mjn. Piedad 264, frente al gran café Argentino.
9095 12

Comisaria GENERAL DE GUERRA—LICITACION.—El 11 del corriente tendrá lugar en el estado mayor general del ejército una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino á los alumnos del Colejio Militar.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 4 p. m. del dia 10.—Comisaría General de Guerra, Setiembre 3 de 1885.—P. A.—*Calixto S. Benitez*, oficial 1°.
9055 11

Remate DE TIERRAS NACIONALES—El 29 del Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situados en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio ppdo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligaciones de la ley.
La base de la venta será de quinientos pesos mjn. por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.
Por cada lote que se enagene se exijirá un depósito de cien pesos mjn. como garantía en el acto del remate.
Para planos é informes ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*
8971 S20

Campos **en territorios nacionales**—El agrimensor que suscribe, habiendo sido comisionado por el Directorio de **La Ganadera Argentina** para mensurar los campos pertenecientes á dicha sociedad en **Poitagüe**, distrito de **Victorica**, seccion 8a. de territorios nacionales, y debiendo mensurar otros en inmediaciones de **General Acha**, avisa á los que tengan interes en deslindar, rectificar ó recibir informes de sus respectivas propiedades en aquellos territorios, que partirá para ese destino á mediados de Setiembre, y recibe órdenes Santa Fé 664, teléfono núm. 2511.—RAFAEL HERNANDEZ, Agrimensor Nacional.
9058 19

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.
EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CORDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633.—Buenos Aires, Febrero 1 de 85.—*Daniel Muñoz*, Administrador.
7144 perm

Campos DE LA PROVINCIA Y NACIONALES—Tiene para vender la propiedad y acciones así como para arrendar, en las secciones XV, V, General Acha y 9 de Julio, el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18.
8853 S18

Contribucion directa DE LA CAPITAL—Los Jurados que han de entender en los reclamos sobre avaluacion de contribucion directa, funcionarán durante treinta dias hábiles en el órden siguiente: *Primer circuito* (secciones 1, 3, 5, 13 y 15)—Calle de Reconquista 42 (primer patio) desde las 9 hasta las 11 a. m. *Segundo circuito* (secciones 2, 4, 6, 7 y 8)—Calle de Reconquista 42 (segundo patio) desde las 3 hasta las 5 p. m. *Tercer circuito* (secciones 9, 10, 11, 12 y 17)—Calle de Salta esquina Méjico, desde las 3 hasta las 5 p. m. *Cuarto circuito* (secciones 14, 16, 18, 19 y 20)—Calle Piedras esquina Comercio, desde las 2 hasta las 4 p. m. Se previene á los propietarios que no hayan recibido sus boletas de avaluacion, que en el mismo local de los Jurados serán entregadas desde las 12 hasta las 3 p. m.—Agosto 20 de 1885.
9020 30

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan depositados deudos en la bóveda de D. Manuel Dellepiane, en el Cementerio del Norte, Seccion 1a. No 30; se sirvan proceder á su estraccion dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente. En caso contrario se pasarán á la fosa comun—Buenos Aires, Julio 20 de 1885.
8640 S 25

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
8763 s10.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 39
Por el Sistema Fichet
La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de
10.000 PESOS M. N.
CON EL 75 ojo EN SUERTES
A 2 1|2 ps. mjn. el billete
Se jugará el dia 17 de Setiembre de 1885
El sorteo se empezará á las 11 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 10 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Arizmendi y Ca 2, A. Lacau 1, Demarchi Parodi y Ca 1, E. Berdier 1, A. Estrada 1° Rocha hnos 1, F. Mattaldi 1. Gifford hnos 1.
Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, Oficial 1°.

Mercado Constitucion
Setiembre 9.

Entraron ayer y hoy á este mercado 73 wagones cargados con los frutos siguientes: 2787 doc. de cueros lanares, 743 lios de corderitos, 230 lib. cueros de nutria, 185 doc. de cueros venados, 785 cueros vacunos, 123 cueros de potros, 164 cueros nonatos, 130 cueros becerros, 15 cascos sebo, 320 arr. cerda de potro y 150 bolsas maiz.
A Barracas al Sud entraron 1110 animales lanares en pié, 49 bordalesas sebo, 4400 ladrillos y 8 wagones huesos.
Las pieles de corderitos, la cerda de potro, los cueros vacunos mantienen sus precios firmes, lo mismo que los potros. Los demas frutos no tienen variacion á los dias anteriores.

Ventas de hoy

200 cueros vacunos de campo esp por P. Salaverri, ps. 230; 400 id id id sup M. de Hoz, 228; 90 id id Casares, 225; 100 id id id id buenos, C. P. Rodriguez, 222; 200 id id id Unzué 8.89 cent mjn; 30 id id Serantes, 218 mjc; 30 id id inf, Bellocq y D., 215; 50 id id id Leyte y Ca. 200.
Potros—15 cueros de campo, superiores, por Casaux, ps 72; 10 id id buenos, Chapar, 70.
Corderitos—600 docenas cueros superiores, por Unzué, á ps 1 mjn; 500 id buenos, id P. Salaberri, ps 23 mjc; 500 id id M. de Hoz, 23; 200 id id, Casaux, 23; 200 id id, C. P. Rodriguez, 23 1|2; 200 id id, Chapar, 23; 300 id id, Serantes, 23, 200 id id (en el Once), por Bunge, 22.
Cerda—70 arrobas de potro, superior, por Chapar, á ps 182 mjc; 25 id buena, id Casaux, 178; 50 id id, Unzué, 7.23 mjn; 20 id regular, C. Rodriguez, ps 172 mjc; 20 id id, Bellocq y D., 170.
Lanares—350 doc. estacion esp sup y desechos Casaux 26 1|2, 25, 18 y 23 rls lib, 350 id sup buenos id Chapar 26, 24, 20 y 16 id, 150 id id id Serantes 25, 19 1|2 id, 300 id id id M. de Hoz 25, 18 id, 200 id id id C. Rodriguez 25, 18 1|2 id, 200 id id id Bellocq y D. 24, 17 id, 350 id id id P. Salaberry 24, 16 id, 200 id reg id (en el Once) Bunge 21 16 14 id, 100 id cordérones buenos Chapar 17 id.
Nutria—20 lib cuero reg C. Rodriguez á 6 1|2.

Mercado 11 de Setiembre
Setiembre 9 de 1885.

Entraron ayer y hoy á este mercado 193 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 2150 cueros vacunos, 155 id de potro, 330 arbs cerda, 77 cascos sebo, 2720 dnas cueros lanares, 8300 id id corderitos, 82 id id venados, 11 libras cueros de nutria, 2080 fgas trigo, 3145 id maiz, 200 id cebada, 710 fdos pasto.
Las operaciones efectuadas hoy han sido de importancia con respecto al número.
En cuanto á los precios poco se tiene que observar al estado que dimos en la semana pasada.
El trigo y el maiz se han notado sumamente flojos y con grandes dificultades para colocarlos.
Este estado de abatimiento ha hecho que varios consignatarios lleven á sus depósitos partidas de consideracion, esperando precios mas favorables.
El pasto ha sufrido tambien algo con motivo de ser abundantes las entradas.
Los demas frutos sin alteracion.

Loteria de Córdoba
Autorizada por Ley de 1° de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: 10,000 ps. mjn. oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 2.50 ps. mjn.
Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS
Esta lotería abona al público el 75 ojo en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el
El Sábado 12 de Setiembre de 1885
bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. **La Empresa.**

REGISTRO MERCANTIL
DE
ANDRES R. TERRY
5 — BOLIVAR — 5
PLAZA DE MAYO
(Union Telefónica N. 153)
Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m.
8443 D 31

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 12,000 ps. mjn.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 hasta el 10,999.—El valor del billete es de 2 1|2 ps. moneda nacional, dividido en quintos de cincuenta centavos.
Los billetes son litografiados en papel ante, tinta punzó numeracion azul y al reverso dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 204 y otro con la inscripcion:
Agosto 13 de 1885
PROGRAMA
10000 billetes á 2 1|2 $ mjn. — $ mjn. 40000
Deduccion 25 ojo — » 10000
Al públic — $ mjn. 30000
PREMIOS
1 de 12000 — 12000
2 » 505 — 1000
5 » 200 — 1000
10 » 100 — 1000
58 » 20 — 1160
120 » 15 — 1800
1204 » 10 — 12040
1400 suertes ó 7000 en quintos — $ mjn. 30000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 3 de 1885.
La Administracion.

Loteria extraordinaria
DE
Mendoza
A beneficio exclusivo de las obras de la iglesia Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires
PREMIO MAYOR PESOS 40,000 M. N.
DOS MIL SUERTES MENORES
50 PREMIOS DE PIZARRA—66 APROXIMACIONES
A peticion del señor cura párroco de la Merced y habiendo obtenido con fecha 1° de Setiembre del corriente permiso especial del Superior Gobierno, la empresa de la «Lotería de Mendoza» accediendo gustosa y cediendo todos sus elementos gratuitamente á ese objeto de beneficencia, hará una lotería extraordinaria, cuyo sorteo tendrá lugar el
Domingo 27 de Setiembre de 1885
á las 11 a. m. en la calle Reconquista 42, presidido por los señores escribanos Cabral y Cruz, por los miembros de la Comision inspectora y por el interventor inspector nacional.
Esta lotería extraordinaria se compone únicamente de 14 millares á ps. mjn. 2 el quinto, con
2,000 suertes para que saque la mayor parte
Los billetes son litografiados en papel blanco, frente á dos tintas, negra y violeta, numeracion negra, dorso violeta con la inscripcion
DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1885
Hé aquí el programa:
1 de 40000 — $ 40000
1 » 4000 — 4000
2 » 2000 — 4000
3 » 1000 — 3000
5 » 500 — 2500
17 » 200 — 3400
21 » 100 — 2100
1950 » 20 — 39000
2000 suertes ó 10000 en quintos $ 98000
Fíjarse bien: 2000 suertes, 66 aproximaciones y 50 suertes de pizarra.
NOTAS—Como «El Sud-América», no da diario el domingo, nuestro extracto aparecerá en hoja suelta impresa de un y otro lado.
Hay un depósito permanente en el Banco Nacional de 40000 pesos oro á la órden de la Direccion General de Rentas, para responder al pago de sus premios.
Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1885.—Comision inspectora: Dr. José Boneo, Sr. Pedro Anchorena, Sr. Francisco Lalama Sr. Juan G. Peña.—Por la empresa: *Aratoga y Ca.*

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. mjn.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., divididos en quintos de 2 $ mjn.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas morada y punzó, numeracion azul y al reverso impresion punzó y dos sellos negros, uno que dice LOTERIA Nº 207 y otro con la inscripcion:
Setiembre 11 de 1885
PROGRAMA
16000 billetes á 10 $ mjn. — $ mjn. 160000
Deduccion 25 ojo — » 40000
Al público — $ mjn. 120000
PREMIOS
1 de 50000 — 50000
1 » 10000 — 10000
2 » 5000 — 10000
2 » 2000 — 4000
5 » 1000 — 5000
10 » 500 — 5000
15 » 200 — 3000
25 » 100 — 2500
65 » 50 — 3250
177 » 30 — 5310
1097 » 20 — 21940
1400 suertes ó 7000 en quintos — $ mjn. 120000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Agosto 4 de 1885.
$799 S11 **La Administracion.**

AVISOS NOTABLES

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la carie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6276 perm

Ventas de hoy

900 cs vs de campo sup Cerro G Chillado precio reservado, pero se cree pase de 225, 50 cs vs de campo sup Hall 220, 20 id id id buenos Ll. y Benitez 210, 300 id id Elordi 210, 150 id reg A Ojea 205, 80 id id L. Balleto 200.
Potros—50 cs de campo sup Cerro Gonzalez Chillado 66, 25 id id buenos Novoa y Cernadas 163, 20 id id Hali 63.
Cerda de potro—30 arrobas de potro sup, por Cerro Gonzalez Chillado, á ps. 179, 30 id id id, por Novoa y Cernadas, ps. 178, 30 id id id, por N. Fernandez, ps. 176, 20 id id id, por Leguineche, ps. 176, 20 id id id, por Hall, ps. 176.
Cerda de vaca—20 arrobas buena clase, por Leguineche, á ps. 155.
Nonatos—10 cueros nonatos sups, por Hall, á ps. 135.
Sebo—24 bords estilo campo sup., por Elordi, á ps. 44 1|2, 4 id id id, por Cerro Gonzalez Chillado, ps. 44 1|2, 20 arrobas en panzas y cascos chicos, por los mismos, ps. 40, 7 bords estilo embarque defectuoso, por L. Balleto, ps. 43.
Lanares—350 docenas de campo superiores buenos y desechos, por N. y Cernadas, á 24 1|2, 23, 17, 15 rls. lb.; 180 id id superiores y desechos, L. Benitez; 23 1|2, 15 id id; 400 id id buenos y desechos, N. Fernandez, 33, 15 id id: 333 id id id id, Elordi, 22, 14 id id; 120 id id id id, Cerro G. Chillado, 23, 24 id id; 150 id id regulares y desechos, L. Balleto, 20, 12 id id; 500 id id inferiores y desechos, E. Casey, 18, 11 id id.
Corderos—80 docenas de campo buenos, por L. y Benitez, á 18 rls. lb.; 500 id id id, N. Fernandez, 18 id id; 100 id id regulares, E. Casey, 16 id id; 50 id id inferiores, L. Balleto, 14 1|2 id id.
Venados—40 docenas cueros libres de pintado, por Novoa y Cernadas, á ps. 62.
Corderitos—200 doc. cus sup por Novoa y Cernadas á ps 23, 150 id id Alonso id 22, 200 id id L. Benitez id 22, 250 id id N. Fernandez id 22, 1000 id buenos id E. Casey id 21, 200 id inf id L. Balleto id 18 1|2, 200 id id A. Ojea id 18 1|2.
Nutrias—50 lb cus bus por Leguineche á ps 6.
Trigo—400 fg candeal bue por Zoppi á ps. 114, 80 id de pan id B. Bogorino id 110, 600 id candeal id G. y Muraturé id id.
Maiz—450 fgas morocho desgranado superior é inferior por Descalzo á pesos 40 30, 100 id amarillo id id Sobrado id 45, 200 id id bueno id Alonso id 44, 200 id id id id id G. y Muraturé id 44, 500 id id id regular con bolsa id Zoppi id 44, 200 id id am id sin bolsa id G. y Bilbao id 41, 390 id m desg inf id id id J. Robbio id 38, 200 id id id id id A. y Labis id 33.
Cebada—50 fgas buena clase por Descalzo á pesos 45.
Pasto—50 fdos alfalfa sup por N y Marquez pesos mjn. 22, 100 id id buena id Larriga id 18, 60 id mezcla id el mismo id id 14, 38 id alfalfa inf id Santa Maria id id 15, 155 id id gruesa inf id J. Boerr id 10.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 9 DE SETIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. O. Boerr	L. Lazarte	Arrecifes	85
R. F. Basavilbaso	N. Quiroga	Moron	75
Id	A. Gras	San Vicente	25
L. Lynch y Ca.	A. Castro	Brandzen	50
Id	F. Tapia	Id	33
Id	A. Giranjes	Id	33
S. y Mandia	G. Garré	Arrecifes	128
Id	Y. Correa	Lujan	32
G. Almanza	A. Heras	Las Heras	31
A. Schiaffino	M. Bernal	Salgado	80
S. A. Gomez y Ca.	A. Barrenechea	Márcos Paz	30
J. B. Anchorena	E. Barrenechea	Cañuelas	20
Duggan Hnos.	G. Quiroga	San A. de Areco	100
E. Cárdenas	L. Alvarez	Márcos Paz	31
G. H. Moores	A. Lamasi	Id	43
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	4
Id	M. Ponce	Arrecifes	80
M. Paz y Ca.	P. Lagos	Rodriguez	61
Id	M. Peralta	Monte	64
		Total	1272

PRECIOS

Cañueleros carne y sebo 600.
Novillos gordos id id 450, 420, 400
1er. aparte novillo y vaca ps 380, 390, 350, 350, 320, 303
Segundo id id 240, 220.
Matanza general 200, 180
Cueros de novillo 205, 200, 190, 185, 180, 170.
Id de vaca 140, 135, 130, 120.
Terneros grandes 260, 240.
Id chicos 150
Capones 46 á 58.
Matanza de reses 685 cabezas.
Id de terneros 57.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* y *Rivadavia* de Montevideo, *Saturno* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* de Rosario, *Hecelius* de Liverpool, *Odis* de Bremen.
Anuncian salida para hoy: *Saturno* para Montevideo, *Cosmos* y *Rivadavia* para Uruguay, *Proveedor*, *Tridente* y *Júpiter* para Rosario, *Rio Negro* para Havre, *Cóndor* para Bremen, *Hamburgo* para Hamburgo.

ULTRAMAR

Agostino C., bca. italiana de 475 ton. cap. P. Onetto, de Cardiff el 29 de Junio á órden con: 10 ton. 1120 coke, 775 ton. carbon.
Queen, bca. inglesa de 383 ton. cap. W. Janes, de Liverpool el 23 de Junio á órden con: 173 ton. carbon de lua, 422 id id para gas, 60 cascos arcilla, 50 cj. oscido de fierro, 4012 ladrillos, 69 cascos retortas.
Maria Becher, bca alemana de 518 ton cap Sanderfiló de Liverpool el 3 de Julio á J. Bell con: 100 ton sal de roca 32 ton carbon 20 ton fierro 200 c ladrillos 150 barr tiza 20 c fierro galvanizado 10 btos lámparas 100 cuñetes municion 11 c alambre 200 barr soda 500 tambores aceite 180 ton coke, 6681 atados lanas de fierro 2001 atados flejes 79 cascos 4 c cristalería 35 cascos cadenas 680 rollos cabullería 30 cuñetes pinturas 1920 estufas 8 cascos ferretería 900 ollas 700 atados 30 canastos baldes.
Saturno, bca noruega de 730 ton cap N. Johanssar de Canadá el 8 de Junio á órden con 425191 piés madera.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Apolo, vapor francés de Truguay á P. Christophesen con á: Franco 28 c huevos, 2 jaulones aves.
Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophesen con á: Methven 114 bolsas azúcar, E. Ferraris 15 cascos caña, E. Marenco 3 c parras, V. Naon 375 bolsas harina, á varios 17 btos. encomiendas.
Mercurio, vapor nacional de Bahía Blanca á Risso con á: Herraiz S. 471 bolsas azúcar, Chopran 2 c merc, á varios 9 bultos encomiendas.
Silex, vap ing de Montevideo á Risso con á: M. Tavaro 14 cj meres, Hardy 9 id id, á varios 11 btos encomiendas.
General Bolívar, vap nac de Asuncion á E. Risso con á: F. Mendez, 752 barricas yerba, Uribe 539 cueros vacunos, Tornquist 627 id id, Forges 500 suelas, 152 tablones cedro, Uribe 159 bolsas yerba, Orden 138 cueros vac, 100 fardos tabaco, 50 bolsas yerba, Mascias R. 282 id id, Argeno D. 23 fdos tabaco, Legarreta 33 lios cueros, 625 id, Goyenecho 30 lios cueros, 646 cueros, Arning H. 2 fdo lanares, 1 id cerda, Argüello 350 bolsas azúcar, J. Rocamora, 150 cj pasas.

SALIDAS

Apolo para Montevideo, *Diana* para Santa Fe, *Silex* para Uruguay.

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL . . . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . . . 6-50 « «
San Martin 24 (altos)

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar, cuantas veces sea necesario.

H. D. HOODWELL
FABRICANTE
de
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo
IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—PIEDAD—140
BUENOS AIRES

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**.—Farmacia y Droguería Inglesa de **GRAMWEL Rivadavia 44.**
perm.

DIENTES ARTIFICIALES
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE DE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS [illegible]

Gran corralon de fierro

BOCA---PEDRO MENDOZA 443 A 447

ANDRÉ DESCOURS
DE
LYON, PARIS Y MARSELLA

Alambre de acero
MARCA REGISTRADA

HIERRO DE TODAS CLASES
TIRANTES DOBLE T
HIERRO ANGULO, SIMPLE T
Flejes, Chapas, Columnas, Caños
ALAMBRE GALVANIZADO
PARA TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS
EJES patente y á grasa

Unico Agente de los acreditados resortes de Firminy
FERRO-CARRIL PORTATIL
RAY y ROUX. Representantes y apoderados.
293--RIVADAVIA--293

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

B. CABRAL Y Ca.
EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES
Y CARRUAJES DE PASEO
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
CALLE RIVADAVIA 254, 256 y 258
(ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN)

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios, y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirijirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy

EL PUBLICO LO RECONOCE COMO LO PRIMERO EN EL PAIS

Proporcionando la Empresa servicios desde lo mas suntuosos hasta lo mas modesto, teniendo SU ARANCEL DE PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que carruajes que tomen rivalizará con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo—

Hoy nadie tiene en Buenos Aires

Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular los tenemos especiales

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2° id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3° En construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL y Co.
Empresarios de pompas fúnebres.
Calle de Rivadavia núms. 254 á 258, (entre Tacuarí y Buen-Orden
8471 perm.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

AVISO IMPORTANTE

Participamos al público que tenemos en venta los siguientes:
7 carros fúnebres de lujo grandes y chicos, landoes, calesas landoes, coupes, brekes, milores, victorias, tilburis, carros de 4 ruedas montados sobre elásticos y ejes patent y demás artículos correspondientes al ramo. **El todo á precios módicos.** Ocurrir en la
Cochería de Calvi Hnos., General Lavalle 566 á 570
Y EN LA FÁBRICA DE CARRUAJES, LIBERTAD 472
8991

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de Navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor RIVADAVIA, miércoles APOLO, sábados MINERVA—A las 5 p. m. Balizas interiores.
Para el Salto y escalas: los mártes MINERVA, juéves RIVADAVIA, los sábados APOLO.—A las 10 a. m. Balizas interiores.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE. Ferro-Carril Campana E. Central 3 1[2 p. m.—Los domingos (carga solamente) WILHELM ó SAY—Balizas interiores.
Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA—Ferro-Carril Campana E. Central 3 1[2 p. m.
Para Bahia Blanca y Patagones: El 1° de cada mes, vapor POMONA.—Boca, á las 3 p. m.
Los vaporcitos CASTOR, POLLUX, ESTRELLA, ORESTE, CRIOLLO y JENNY quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.
Agencia general: PIEDAD 102.

Carrera de la Colonia
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA
Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores *Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná Rio y Yaguaron,* saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 12 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escalas el vapor *Montevideo* saldrá el martes 8 del corriente, estando en la Boca desde el lúnes 7 para recibir la carga.—Agencia de *Esteban D. Rivas,* Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca y Patagones
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 12 de Setiembre á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca. 25 de Mayo 77.

PARA BAHIA BLANCA
Paraguaya goleta nacional **PUAN**, saldrá para dicho puerto el 15 del corriente. Admite carga. Ocurrir á su agente, 25 de Mayo número 70. 9071 1o

LAVARELLO Y Ca.
Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 73—Corrientes—73
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y el Plata
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO
Comandante G. Picconi
Saldrá el 5 Setiembre para Génova, Nápoles y escalas
PRECIO DE LOS PASAGES
1ª clase............ ps. mln. 150 en oro
2ª " .... " " 120 "
3ª " .... " " 60 papel
N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia á precio de ps mln. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

EXPOSICION
Y VENTA DE LOS SURTIDOS RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION DE
PRIMAVERA 1885
El Lúnes 31 de Agosto, Mártes 1° de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederias.—Granadinas.—Sederias de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos.

PRIMAVERA 1885
EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE
A LA CIUDAD DE LONDRES
38, Perú, 38, entre Rivadavia y Victoria
9010 S25

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el rotulo).* 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

CASA INTRODUCTORA
DE
FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.
Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en planchas, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldnte, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabulleria, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS
Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

JARABE
SAN BERNARDO
Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2366 perm.

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ENGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204
SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compaces, papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Co. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LÓNDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDADSE DE LAS IMITACIONES

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: la. línea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Poleiao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Lóndres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.
2a. Línea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Poleiao y siguiendo á Belen, Lóndres, Tinogasta y Copacabana y regresando del mismo modo.
NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de correos.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 8811 S 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano entre Maipú á Tuyú y Balcarce.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de La Plata el dia 22 de Setiembre a las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 8939 S22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerias (ó sillas de correos) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de la Direccion y Administracion de Correos de Catamarca el dia 24 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 9011 S

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion á Playadito.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 901529

OTRO

Por disposicion del señor Director se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos semanales entre Candelaria (Santa-Fé) á Villa Carlota (Córdoba).
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre a las 3 p. m.—*A. Belmonte,* secretario general 9023 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales entre Rosario á la Teodolina, pasando por Sauce y Melincué.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa-Fé el dia 1° de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 9037 01

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje diario durante los meses de Abril á Noviembre y dos en los meses de Diciembre á Marzo entre estacion Zapiola (F. C. O.) y Navarro.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* Secretario General. 9036 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de carruajes durante un año, haciendo tantos viajes cuantos trenes lleguen y salgan entre la administracion de correos del Baradero y la estacion del ferrocarril en el mismo pueblo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 2 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 9092 03

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales entre San Javier á Reconquista, pasando por las Colonias Francesa, California, Alejandra y Mal Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fe dia 5 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte.* 988105

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Díaz, Guachipas, Alemania, Bisle y Tala, debiendo empezarse este servicio á contar desde 1° de Enero de 1886.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte,* Secretario General. 910 07

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA FAMES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA--71
Buenos Aires
512 perm.

IMPRENTAS
Se preparan y entregan
En 24 horas
Por cualquier valor
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

SOCIEDAD ANÓNIMA
SALADERO
DE BAHIA BLANCA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general convocada para el 31 de Agosto próximo pasado, se cita por segunda y última vez á los señores accionistas para el viérnes 11 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Rivadavia 141.
Como se anunció en la primera convocatoria, á mas de darse cuenta de los trabajos y operaciones realizados, deberá integrarse la Comision de un titular y un suplente, que de acuerdo con los estatutos resultan salientes en el presente año.
Se previene que de conformidad con el artículo 20 de dichos estatutos la asamblea se considerará legalmente constituida el dia y hora indicados, sea cual fuere el número de accionistas que concurra.
Los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. á recoger sus acciones que se entregan en cambio de sus recibos provisorios.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.—*La Comision Directiva.* 9065 S11

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO URRIZOLA y Da. MANUELA ALZUETA, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*José G. Mariño,* secretario. 9067 O 4

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á don EDELMIRO ESPINOSA y á don WENCESLAO CASTELLANOS, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado don Emilio Rebeui por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciesen por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Agosto veintiocho de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 8899 S15

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DURARDO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 6 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 8871 S22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS MIGNACCO, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, de Julio de 1885.—*Roque Repetto.* 8774 S11

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ASCONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 8847 S29

Se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CORREA y de doña ROSA CORREA, que el señor Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, ha ordenado en el espediente seguido por don Guillermo Correa solicitando se le ponga en posesion de un terreno sito en esta ciudad en la calle de San Juan número 629 que deben comparecer por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha á tomar la intervencion que les corresponde en dicha espediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1885.—*Sebastian Martinez,* escribano secretario. 8943 S26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO MARIA RAMIREZ ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 13 de Agosto de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 8868 S. 19

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL AGUI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8912 S25

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CARUS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8888 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO SALVADORES, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 8870 S23

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISIDORA OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8994 O1

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA BENEDIT DE LANDERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8973 O1

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON JUAN ESCALADA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Richard,* Juez de Paz. 9090 28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Luis A. Saué, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GENOVEVA AGUILAR DE MIRO, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 9066 O5

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. HIPOLITO BOUCKARD deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1° Instancia en lo Civil de esta capital doctor Luis A. Sauze por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce,* escribano secretario. 9062 O8

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ BANCHIERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9039 O6

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ RAMON DE LAMAS, para que durante el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—*Angel E. Baggio.* Secretario. 8751 S 10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN RIVADULLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 8948 S22

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS BENITO WEHELLY, á fin que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 24 de Agosto de 1885.—*Roque Repetto.* 8946 S29

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA VILELA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Manuel Lucena,* secretario. 8972 O1

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. don Virgilio M. Tedin se hace saber á don J. S. Cárlos Rogers, por el término de seis dias, para que dentro del de nueve comparezca ante S. S., por intermedio del Secretario que firma,—por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él ha iniciado don Tomás Thomas, sobre rendicion de cuentas; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1885.—*Tristan M. Almandos,* Secretario. 9101 13

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña QUINTINA ACEVEDO DE CUETO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.—*Manuel Lucena,* secretario. 9100 O12

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON FEDERICO CALANDRA para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartido bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Richard,* Juez de Paz. 9089 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GERONIMO BOERO y CESAR BOERO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Juan Rodriguez,* Secretario. 9025 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS JULIO MADARIAGA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1885.—*Roque Repetto.* 9071 O9

Juzgado de Paz de la Segunda seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha á DON ADRIAN MONDRAGON para que comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido Don Jesus Malpartida, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1885.—*Arturo Richard*—Juez de Paz. 9091 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MANUEL F. DE LA CRUZ, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1885.—*Manuel Garay,* Secretario. 8986 S30

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ OLIVERA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.—*Eduardo Mansilla.* 9012 O5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CASTELANO, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 9001 O4

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Arturo Diaz de Vivar ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1885.—*Juan Rodriguez,* secretario. 9010 O5

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MATEO NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—*Adolfo Lamarque*—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 9021 O.5

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESÚMEN DE LOS REMATES
SETIEMBRE
Viérnes 11—400 cuadras en el partido de Pila, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 11—Judicial—Barca «Velox» en el Riachuelo. Base ps. 3834 mln., á las 12.
Sábado 12—3er. remate 20 carneros Rambouillet de Benjamin Nazar, en Alsina 78, á las 3.
Domingo 13—Lotes de terrenos en la Avenida Santa-Fé, á las 2.
Domingo 13—Terreno, Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé, á las 4.
Lúnes 14—Casa Moreno 73 al 77, base ps. 25.000 mln, á las 4.
Martes 15—Carneros Rambouillet, de Senillosa hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 16—7 potrillos y potrancas del Establecimiento La Quinera, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 17—Ultimo remate de carneros Rambouillet, de J. M. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 18—Estancia Santo Domingo, á 4 leguas de Junin, en Alsina 78, á las 2.
Sabado 19—Judicial, 1 legua en Las Flores. Base pesos 13,954 mln., en Alsina 78, á las 3.
Domingo 20—Remate féria en la Estancia La Figura, en Cañuelas, á las 12.
Lúnes 21—5 remate de 30 carneros Rambouillet argentinos de E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Juéves 24—20 Carneros Negrete Argentino, cabaña El Rosario, de F. Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 27—Remate Feria, establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 12.
Martes 29—Judicial, una casa en el Azul, Alsina 31, base ps. 4567, á la 1.

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
En el Establecimiento
SAN MARTIN
EN CAÑUELAS
Por cuenta y órden del señor Vicente L. Casares
El Domingo 27 de SETIEMBRE
A las 12 del dia
Padrillos y yeguas puras
Potrillos y potrancas Morgan
Hijas de Lyon y American Eagle
Petizos shottland—Caballos criollos—Toros y vacas Durham—Puros y mestizos 15[16 7[8 y 3[4—1000 novillos de 3 á 3 años y un señuelo de 30 animales mestizos—Carneros y ovejas Negretes, Rambouillet y Lincoln.

Todos los animales estan en exhibicion en el Establecimiento San Martin en Cañuelas para que los señores interesados puedan inspeccionarlos á su gusto y les participamos que el tren sale de la Estacion Constitucion para la Estacion Vicente Casares á las 7 y 40 a. m. y vuelve á Constitucion á las 5.45 p. m.
Todos los dias á la llegada del tren habrá carruages en la estacion Vicente Casares á la disposicion de las personas que deseen visitar el Establecimiento.
Por catálogos y pormenores en nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA—El establecimiento se encarga de remitir por el ferro-carril por cuenta de los compradores á cualquiera de las estaciones de las lineas ferreas de la Provincia. 9104 27

POR LOS MISMOS
ANIMALES REPRODUCTORES
De raza
Vacas con cria Durham
Toros Durham
Toros Hereford
Padrillos Clydesdale
Carneros Lincoln y Oxfordshire Down
Remitidos y elegidos
Por el Sr. don Donald Maclennan

Acaban de desembarcarse por los vapores de la Mala Real «Tamar» y «Tagus» animales notables de las razas arriba enumeradas á saber:
2 padrillos Clydesdale de 3 años de edad.
4 vacas Durham con crias al pié.
2 toros id muy especiales.
5 id Hereford.
20 carneros Lincoln elejidos en la cabaña de Kirkham.
20 notables carneros Oxford Down.
Los señores estancieros que deseen obtener algun animal notable para la reproduccion, deben aprovechar esta oportunidad; todos los animales vienen con su pedigree correspondiente que podemos garantir, ademas que la competencia y buena fe con que procede el Sr. Maclennan, que es tan favorablemente conocido entre nosotros, son la mejor garantia que puede ofrecerse.
Los animales están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, donde se venden particularmente. 9116 20

POR LOS MISMOS
De 15 carneros Lincoln
Importados por el señor don
F. ESTRANGE WALLACE
Animales de gran tamaño
Y abundante VELLON
EN NUESTRA CASA
Alsina 78

El juéves 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros Lincoln sangre pura importados directamente por el Sr. Wallace.
Son animales muy grandes y jóvenes, pues no tienen arriba de 18 meses de edad y de consiguiente de primer órden para cruzar y dar tamaño á nuestras ovejas, y siendo ya cuestion resuelta la esportacion de carnes nuestros criadores no deben perder de vista la ventaja que ofrecen esta clase de animales.
Estos carneros están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, donde pueden examinarlos los señores estancieros. 9113 17

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Calle Andes N. 256
EMPEDRADA
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
11 varas de frente
por 35 vs. de fondo
AD-CORPUS

El domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta ausente en Francia.
El terreno arriba espresado, compuesto de 11 varas de frente al Este por 35 varas de fondo con pared al frente y al costado de magnífica casa.
La calle está empedrada y la calle Corrientes, que es uno de los mas lindos boulevares, está ya empedrada hasta la esquina de Andes.
El barrio es inmejorable y es increible el sinnúmero de casas nuevas que existen allí.
La venta es sin base. Títulos perfectos.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9114 20

POR LOS MISMOS
Toros Durham
DEL MAS PURO ORÍGEN BOOTH
Criados por el señor
Humphry Smith
MOUNTMELLICK

Por el vapor inglés «Euclid» acabamos de recibir un notable lote de toros de sangre Durham del origen mas puro Booth, como podrá verse por los pedigrees originales firmados por el criador arriba nombrado, cuya autenticidad garantimos.
Estos animales que estan en venta particular, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 9117 20

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA ESQUINA
CALLE
Méjico y Saavedra
CERCADO DE PARED
Barrio inmejorable
Se venderá en dos lotes
Sin base

El domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta, ausente en Francia.
La esquina arriba señalada dividida en dos lotes, á saber:
Núm. 1—12 vs de frente al Este á Saavedra, 20 vs de fondo y frente á Méjico.
Núm. 2—21 vs de frente á Méjico por 12 vs de fondo, todo cercado de pared.
Es tan rápido el adelanto que se nota en esta parte de Municipio y tantos los edificios nuevos que se construyen que se queda uno asombrado al verlos levantarse de un dia para otro.
El terreno que se ofrece en venta se presta admirablemente para la construccion de pequeñas casas de familia que producen una renta que puede calcularse en un 15 por ciento sobre el capital invertido.
La venta se hará á la mas alta postura, sin base. Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 9115 20

POR LOS MISMOS
De los nuevos y elegantes
MUEBLES
Grandioso espejo
Juego comedor Enrique II
Cortinados
Bronces
Porcelanas, etc., etc.
DE LA CASA
Calle Callao N. 402
DE Mme. VIGNEAU
Por cambiar de domicilio

EL LÚNES 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y demás menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—Un piano francés perpendicular con funda de felpa carmesí, 3 pares cenefas diagonales lana verde con rica pasamaneria, cortinitas de vidrios de gipiur y seda, un cortinado de portada felpa y rica pasamaneria, un sofá, un escabeau haciendo juego, una gran consola con inmenso espejo, estilo Henri II, un escritorio palo de rosa para señora, á lo Luis XV, lámpara suspension forma argelina, id moderateur porcelana del Japon, bronce, un estante de música con partituras, bronces, adornos, cuadros, etc., etc.
DORMITORIO—Un par cortinados (Empire) de alta novedad, muy moderno y de gusto, otro id id mas sencillo, cortinas de vidrio de fantasía, un confidente haciendo juego con los cortinados, 1 sillon puff, 1 espejo grande, adornos, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—Una cómoda de poirier con 10 cajones, agarraderas niketadas con espejo, un gran espejo Psyché de 3 cuerpos giratorios, 1 sillon argelina, 2 cortinados diagonales de lana, 1 mesa redonda con carpeta de terciopelo de Utrech bordado, cortinas con aplicaciones artísticas para vidrios, bronces, floreros, adornos, etc.
COMEDOR—Juego de comedor de roble, ciré estilo Henri II compuesto de un gran aparador cristalero, dos mesitas de trinchar con marmol, 1 mesa para 25 cubiertos, 12 sillas de nogal asiento y respaldar de cuero de Cordoue lo mas rico que se hace en esta clase, 2 sillones, 2 escabeau, 1 sofa forro Smyrna y pelpa, un espejo igual á los muebles, dos cuadros de bronce repoussé, una lámpara de suspension para gas y vela, 2 grandes floreros loza artistica, platos para adornos de pared, porcelana de la China, Japon, etc., cortinitas para vidrieras, porcelana, cristales, adornos, etc., etc.
CUARTO TOILETTE—Grandes armarios para ropa, 12 sillas americanas, 6 sillas roble forro marroquin, estantes, perchas, etc., etc.
PIEZAS INTERIORES—Mesas y sillas, aparatos de gas para habitaciones y talleres, útiles de cocina, etc.
El todo en perfecto estado con poco uso y saliendo de las principales fábricas de Paris.
NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate. 9049 13

POR LOS MISMOS
LOS TIPOS Y ÚTILES
DE IMPRENTA
En la calle de Córdoba 623
IMPRENTA COLON
Por lo que den y por liquidacion

EL MIÉRCOLES 9 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por liquidacion de la Imprenta Colon, todos los siguientes tipos y útiles:
3 cajas cuerpo 6, 12 id cuerpo 8, 15 id id, 2 id negra cuerpo 8, 2 id id id 7, 13 cajas cuerpos 7, 15 id id 10, 2 cajas cuerpo 10 condensado, 3 id cuerpo 16 negra de carteles, 19 cajas conteniendo 40 titulares diversos, 1 juego completo rayas de bronce de combinacion, 2 cajas rayas de bronce y plomo.
1 caja interlineas, lingotes, etc., 8 barros dobles, 4 id sencillos, 2 cajones conteniendo viñetas de moda, 1 juego completo imposicion de metal de cuerpo 6 á 120 con su estante, 1 lote 28 fierros para imponer, 11 galeras y una volandera, 1 cajon cuadrados cuerpo 8, 1 id id 9, 1 cajon conteniendo tipos empaquetados de los cuerpos 8, 9 y 10, 1 cilindro de pruebas, 2 componedores, etc., etc.
Los tipos se encontrarán á la vista en la calle de Córdoba 623, el mismo dia del remate.
Mas datos, Alsina 78. 9103 9

POR LOS MISMOS
Segundo LOTE
20 Carneros
LINCOLN
De 12 y 18 meses de edad
Procedentes del Establecimiento
Estancia CHICA
EN LA
ENSENADA
Propiedad del señor D. ARCHIBALD BELL
En nuestra casa
Alsina 78

El Mártes 13 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica, 20 carneros Lincoln sangre 15[16, animales de 12 y 18 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 9105 13

POR LOS MISMOS
20 CARNEROS
RAMBOUILLET
SANGRE PURA
DE LA
CABAÑA NACIONAL
Nacidos en el establecimiento
SAN FELIPE
Partido de Ayacucho
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
SENILLOSA HERMANOS
EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

El Martes 15 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Senillosa hnos., y procedentes de su establecimiento «San Felipe»: 20 carneros sangre pura Rambouillet descendientes de carneros y ovejas puras é importadas de la cabaña nacional de Francia.
Los carneros tienen dos años de edad.
Los productos de esta cabaña son muy conocidos y apreciados en la campaña del Sud, por los grandes ventas que se hacen allí todos los años, ademas de todas las que se efectúan en las diferentes férias anuales.
Los animales pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta. 9088 15

POR LOS MISMOS
Carneros Lincoln
Importados por los
Sres. Runciman y Ca.
De la muy acreditada cabaña
"HARWOOD MACKINDER"

Por el vapor **Euclid** que llegará aquí en esta semana, los señores Runciman y Ca. reciben un lote de **22 carneros Lincoln.**
Procedentes de la cabaña arriba mencionada, tan favorablemente conocida por nuestros criadores y que ofrecemos en venta particular en nuestra casa, Alsina 78, tan luego sean desembarcados. 9,035 11

POR LOS MISMOS
Gran remate-feria
EN LA ESTANCIA
"La Figura"
DEL SEÑOR DON
MIGUEL URIBILARREA
Partido de
CAÑUELAS
200 vaquillonas 3[4 y 1[2 sangre Durham, 500 novillos de 2 1[2 años arriba, 200 ovejas Rambouillet puras y 200 ovejas 7[8 Lincoln.
Animales magníficos
Potrillos mestizos Cleveland
CARNEROS RAMBOUILLET,
EJAS 1[2 SANGRE LINCOLN
En el mismo Establecimiento
El Domingo 20 de Setiembre

La féria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia, y el Establecimiento pondrá á disposicion de todos los interesados, animales de todas las razas que allí se crian.
Los catálogos detallados de todas las ventas que se efectuarán, los tenemos á disposicion de todos los interesados, en nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA—Tres dias antes del remate habrá en la Estacion Cañuelas carruajes á la órden de los señores que quieran inspeccionar las haciendas. 8959 S20

POR LOS MISMOS
Segundo y último REMATE
DE
20 ESPLÉNDIDOS
Carneros
Sangre pura Rambouillet
Procedentes del ESTABLECIMIENTO
FUNDADO POR EL S. PLOMER
En Las Heras
Propiedad del señor don
JOSÉ MARIA LOZANO
En nuestra casa Alsina 78

EL JUÉVES 1° DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado.
23 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña, y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante de que el establecimiento goza hace muchos años de fama con respecto á sus productos.
Debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este es el último lote de carneros Rambouillet que podrán en remate este año dichos señores, por haber querido presentar únicamente animales muy superiores.
El segundo lote estará en nuestra casa, Alsina 78 cuatro dias antes del remate para que lo puedan examinar los interesados.

AL MISMO TIEMPO
2 carneros Rambouillet de la cabaña del señor Sainzer en Schmoellu, cerca de Beuzlau, introducidos para la cabaña Plomer. 9070 17

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
DE 20 SOBRESALIENTES
Carneros RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
DE LA PROPIEDAD
Del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa
ALSINA 78

El sábado 12 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 61 al 80, de formas proporcionadas, de tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar son apreciadas por los esportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 9019 12

POR LOS MISMOS
DE 400 CUADRAS
CUADRADAS
Campos altos
Y DE BUENA CALIDAD
En el partido de PILA
BASE DE VENTA
PESOS 6200 M. N.
En nuestra casa ALSINA 78

EL VIÉRNES 11 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.
El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.
Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres N°. 150, teniendo por linderos, Barragan, El Estado y el partido Rauch.
Es parte del campo que en mayor porcion poseia José M. Torres, á cuyos nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos que son los que lindan actualmente con esa fraccion.
El campo es superior para ovejas y su figura perfectamente regular.
Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.
Títulos perfectos.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8929 S. 11

POR LOS MISMOS
Magnífica propiedad
CENTRAL
Calle Moreno 73, 75 y 77
Entre Defensa y Bolivar
BARRIO COMERCIAL
Frente á lo de los señores
Tomás Drysdale y Ca.
AD CORPUS
Base de venta
PESOS 25000 M. N.
RENTA MENSUAL
Pesos 280 mjn. con contrato
ATENCION Sres CAPITALISTAS
El Lúnes 14 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda la base fijada, por division de condominio y por órden terminante de sus propietarios, la espléndida y cómoda finca, altos y bajos, situada en la calle Moreno núms. 73, 75 y 77, compuesta como sigue:
El terreno mide 20 varas de frente al Sud por 35 1[2 varas de fondo.
Edificio alto
Consta de una magnífica casa de dos cuerpos con sus respectivos corredores, gran patio, tres salones al frente y 15 habitaciones, cocina, 3 altillos, baño, despensa, dos oficinas y demas comodidades necesarias; siendo toda construida en cal, con maderas duras y pisos de baldosa. En tres de las habitaciones hay lindas estufas de mármol.
Edificio bajo
Se compone de dos espaciosos depósitos, 4 piezas para escritorio, patio, aljibe, oficinas, etc. Siendo su construccion sólida y sobre maderas duras.
La casa esta alquilada á los señores Wiengreen con una contrata que vence á los tres años y seis meses de la fecha; pero puede rescindirse abonando al inquilino seis meses de alquileres como indemnizacion.
El alquiler mensual es de ps. 280 mln. abonando ademas el inquilino el seguro de la propiedad mientras dure el contrato y teniendo la obligacion de hacer toda clase de reparaciones y conservar el edificio en buen estado. Todas las mejoras quedan á beneficio del propietario, la que puede calcularse que produce 400 pesos moneda nacional.
Los títulos son de primer órden y para ver el contrato pueden pasarse por nuestro escritorio Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse á cualquier hora del dia. 8979 S13

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO
Al Norte Al Norte
TODO CERCADO DE PARED
Calle Azcuénaga
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
21 vs. de frente al Este
POR 71 VS. DE FONDO
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 13 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, el magnífico terreno arriba indicado, situado á media cuadra del gran boulevard Santa Fé y compuesto del modo siguiente:
Mide 18 metros 186 centímetros, igual á 21 varas de frente al Este, por 61 metro 186 centímetros, igual á 71 varas de fondo. Encontrándose todo rodeado de edificios y cercado de pared.
La proximidad de este terreno al boulevard Santa Fé nos exime darle bombo, pues todo el mundo conoce esta localidad y sabe que se puede edificar en el un gran edificio.
Títulos de primer órden, pueden verse en nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9083 13

POR LOS MISMOS

Tierras para COLONOS

Para agricultores, etc.
En la provincia de Santa-Fé
7 leguas cuadradas
Divididas en LOTES
De cien cuadras cuadradas

Distante solamente 8 leguas de la Estacion PERGAMINO del ferro-carril del Oeste y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires.

Campo flor de primer órden—Pastos tiernos cruzados por las cañadas: las *Barrancadas*, los *Leones* y el *Bagual*

Un lote con opcion á mas
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

EL LÚNES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion de ninguna clase, por separacion de una sociedad.

El campo arriba espresado que se compone de 6 1|2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Mazariega, por el Sud con Diego de Alvear, por el Este con los herederos de Alcorta, por el Oeste con los herederos de Urquiza.

Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura por estar tan próximos al puerto del Rosario y ademas á una estacion del ferro-carril del Oeste, Pergamino, que dista solo 8 leguas de ellos.

Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados, nos abstenemos de dar pormenores mas detallados; el viaje de inspeccion puede hacerse en cuatro dias, con toda comodidad, con poco dinero.

La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, con opcion á mas.

Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 9008 27

POR LOS MISMOS

DE BUENOS MUEBLES

Dos ricos pianos
Uno Schiedmayer y Soehne
NUEVO FLAMANTE
Y OTRO E. BEAUBAIS
Muebles de sala
Dormitorios de caoba maciza
COMEDOR DE NOGAL
ALFOMBRADOS DE TRIPE
CASI NUEVOS
Gran cantidad de adornos, conservas, etc.
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR DON
AVELINO QUEVEDO
Calle Suipacha número 557
El Juéves 10 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado y por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala—1 sofá brocatela amarilla, 2 sillones y 7 sillas caoba y marroquin, 2 sillones caoba y reps, 2 sillones caoba y esterilla, 1 rico piano perpendicular de Schiedmayer y Soehne nuevo, flamante, otro id de E. Beaubais en muy buen uso, 2 espejos marco dorado, 3 galerias y cortinados, 2 mesas de centro caoba y piedra mármol, 2 mesas papier maché, 1 consola caoba, 2 cuadros al óleo, 1 sillon hamaca, alfombrado de tripe nuevo, gran cantidad de adornos, lámparas, cuadros, etc., etc.

Dormitorio—1 cama caoba con baldaquin, cortinados y colchones, 1 ropero caoba y roble por dentro, 1 id de nogal con espejo, 1 lavatorio de nogal dos cuerpos, 1 juego lavatorio porcelana, 1 mesa de noche nogal, 2 bidet de caoba nuevos, 2 sillones caoba y esterilla, cuadros, alfombrados de tripe, adornos, etc., etc.

Comedor—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa de comedor caoba, 2 id id macizas con carpeta, 1 sofá caoba y hule, 17 sillones imitacion mimbre, 8 sillas id id, 1 reloj, 2 espejos marco dorado, cristales, porcelana y cubiertos, gran cantidad de conservas como ser aceitunas, alcaparras, etc., alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

Segundo dormitorio—1 cama de nogal con baldaquin y cortinado, colchones, etc., 1 ropero nogal con espejo, 1 mesa de noche caoba, 2 sillones caoba con espejo, 1 escritorio de nogal, 1 mesa redonda de nogal, 1 caja música, 2 bidets de caoba, alfombrado de tripe nuevo, cuadros, gran cantidad de adornos, etc., etc.

Dos piezas mas—Con 1 ropero caoba macizo, 1 id de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon cama de bronce, 1 cómoda de caoba, 2 sillas de tijera, 1 gran ropero pino de tres cuerpos, otro id caoba macizo, 1 mesa redonda caoba, 1 sofá caoba y tafilete, 12 sillas negras, 1 biblioteca roble, cuadros, quillangos, etc., etc.

Cocina—Bateria completa, nueva.

Patio—1 toldo grande, gran cantidad de magníficas camelias, jazmines del cabo, dimnelas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8987-10

POR LOS MISMOS

7 MAGNÍFICOS

SEMENTALES
Mestizos de raza Percherona
Todos ellos tordillos de 3 años de edad—Hijos del notable padrillo
ARAMIS
1er. premio en la Exposicion Rural Argentina
Nacidos y criados en el establecimiento
LA QUINUA
Propiedad del Dr. D. Santiago Luro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 16 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos los siguientes potrillos mestizos percherones, hijos del caballo Aramis, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural Argentina y nacidos y criados en el establecimiento LA QUINUA. 9085 16

POR LOS MISMOS

22 MAGNIFICOS CARNEROS

LINCOLN
De la muy acreditada cabaña
Harwood Mackinder
Importados por los señores
RUNCIMAN Y COMP.
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

EL VIÉRNES 11 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por órden de los señores Runciman y Ca., los 22 espléndidos carneros Lincoln de la muy acreditada cabaña "Harwood Mackinder", tan favorablemente conocida por nuestros hacendados.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre este lindo lote de carneros, que se encuentran en exposicion en nuestra casa Alsina núm. 78. 9118 11

POR LOS MISMOS

Colosal REMATE
DE
Magníficos TERRENOS

Sobre la gran calle Real á Flores
Boulevard RIVADAVIA
SON
250 varas de frente
74 LOTES

Al costado mismo de las quintas de los señores Ledesma y Ocantos—Con tramway, gas, y muy pronto las aguas corrientes.

Sin base
Sin base

El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta gran propiedad, dividida por calles y en lotes grandes y chicos.

Hay 21 lotes sobre la calle Real continuacion del Boulevard Rivadavia alumbrado á gas, con tramway al frente; los lotes son de 10 y 20 varas de frente por 50 y hasta 70 varas de fondo.

Lotes magníficos para edificar en ellos casas cómodas y ventiladas, y hoy los valores y alquileres son imposibles en la capital: los que quieran vivir bien é independientes deben hacerse de un lote en esta localidad, que puede decirse forma ya parte integrante de aquella.

Puede decirse que desde la plaza de la Victoria por la calle Rivadavia hasta el Caballito, este es el único terreno de estas dimensiones que están sin edificarse; fácilmente se puede ver al recorrer el trayecto.

Estos terrenos quedan entre las magníficas quintas de los señores Ocantos y Ledesma y rodeados de otras muchas que sería largo enumerar.

La venta será liberal y sin base.—Los títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9093 17

POR LOS MISMOS

Quinto y último REMATE
DE
30 SOBRESALIENTES

MORUECOS
Rambouillet Argentino
Producidos en la cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera y Hnos.
EN NUESTRA CASA
Alsina 78

El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente la afamada cabaña "Las Acacias", 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino, animales del mas puro origen.

Cuando los llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios, á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario estendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son tan universalmente conocidos en ambas margenes del Plata, por los inmensos lotes criadores y los últimos que los han adquirido.

Unicamente prevenimos á nuestra clientela, que los animales de este año son tal vez superiores ó sin iguales á los de los últimos años.

El quinto y último lote que venderán en remate este año dichos señores, podrán verse ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 9124 20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De la barca alemana "VELOX"

De 248 toneladas de registro
Anclada á la entrada de la Boca, frente al Recreo
Orden del Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion
Tasacion ps 5750 m|n
2|3 PARTES
PESOS 3834 M. N.

El Viérnes 11 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Virgilio Tedin, y en ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra el capitan D. Alberto Pfaff.

De la barca alemana Velox de 248 toneladas de registro, construida en 1862 en Bristol, de roble y pino, clavada en cobre y fierro, forrada en cobre en el mes de Setiembre de 1885; con masteleros, vergas y aparejos, todo en buena condicion y con su inventario; consistiendo en 3 anclas, 2 anclotes, 5 espias, 1 juego de velas, 1 bote, 1 bote con timon, 1 cocina con sus accesorios, 1 cabrestante y lo demas del inventario, como tambien algunas provisiones.

La barca se encuentra fondeada en la entrada de la Boca, frente al Recreo, y el remate tendrá lugar á bordo donde estará nuestra bandera.

Por mas datos, dirigirse á la Secretaría del señor don Tristan Almandos ó á nuestro escritorio Alsina num. 78. 8845 S. 11

POR LOS MISMOS

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

SITUADO
En el Partido de Lincoln
cuatro leguas de Junin—con los ferro carriles del Oeste y Trasandino
DENOMINADO
Santo Domingo

2 17|1000 leguas cuadradas alambrados de acero, escelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surgente etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viérnes 18 de Setiembre
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5º Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo", cuya área se compone de 2 17|1000 leguas cuadradas lindando por el N. con don Joaquin Ledesma, al Sud con don Antonio Lopez, (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este don Francisco Sosa, al Oeste don Juan Henestrosa; perfectamente alambrado por sus cuatro costados, con alambre de acero del creusot 6 kilos, postes á 10 varas y barillas intermedias de alambre torcido.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 4 piezas para el servicio; una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cochera; un galpon techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para celdos; otro id id para carneros; una pieza de material techo de paja para la carne, dos pozos de balde, otro gran galpon techo fierro de canaleta un gran pozo surjente con gran noria 75 vs. de bebida circular de material en tierra romana y cal alambrado y rodeado de sauces.

Puesto: la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas piso de tabla, 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con dos piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y duraznos, puesto la portada, con casa de material de dos piezas, techo de fierro, quinta alambrada, 1 pozo de balde; otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta sanjeada con 3000 sauces; otro puesto Lo Chacra con un rancho, de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral, alambrado, posterias de ñandubay y acacias; alambrado de 120 cuadras, un potrero de 10 cuadras por costado alambrado y otro potrero con doble sanjeado y plantado de sauces y sinacinas y ñandubay y para trabajar la hacienda y otro potrero sembrado de alfalfa; un potrero para encerrar caballos, otro corral mas y corral de ovejas postes de ñandubay, lienzos y alambrado.

Una quinta al lado de la estancia, compuesta de ocho cuadras cuadradas alambradas y sanjeadas, con jardin, glorietas, árboles de adorno y 60000 árboles de sauce, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos, duraznos, manzanos, etc., etc., en perfecto estado todo.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para esplotarse debidamente; pues actualmente existen allí 1000 cabezas de ganado vacuno, que han estado durante todo este tiempo de seca y pagando 5 ps. m|n. de arrendamiento por cabeza.

El campo está marcado en el Registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y el plano Maineke con el de Julio Becker; su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln por sus variados y abundantes pastos.

Dista solo 4 leguas de Junin que hoy está unido á la Capital por dos líneas férreas, la del Oeste y Trasandino, facilitando así la comunicacion y el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

Los interesados pueden ir á ver el establecimiento sin necesidad de carta-órden, teniendo el encargado órden de hacer ver el campo.

Por planos, pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina número 78. 8889 S. 18

POR LOS MISMOS

CARNEROS

RAMBOUILLET PUROS
DE LAS CABAÑAS
De los señores Senillosa Hnos.

El 15 de Setiembre remataremos un lote de carneros Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña "San Felipe" partido de Ayacucho, y el 22 del mismo mes venderemos otro lote de carneros de la misma sangre de los anteriores, pero procedentes de la cabaña "El Venado" partido de Pila; tanto unos como otros son animales notables como conocen ya todos los señores estancieros.

Estos animales se rematarán en nuestra casa Alsina 78. 8890 S15

Mariano Gutierrez y Ca.
EN EL PUEBLO
DE FLORES

Al Norte de la Estacion
Tres cuadras de la misma
DE UNA
Hermosa MANZANA
DE
TERRENO
Con una gran casa
PARA FAMILIA
Se venderá dividida en
25 LOTES

Y la casa por separado segun plano que se repartirá en carteles.

EL DOMINGO 13

De Setiembre
A las 2 en punto de la tarde

Empezará la venta por lotes al alcance de todos los bolsillos, al mejor precio, los terrenos de la manzana calle Sud América, Colon, San Eduardo é Independencia; á la casa se le adjudica cuarenta varas de frente por sesenta de fondo, está ubicada en la esquina calle Sud América y Colon, tiene 7 hermosas habitaciones, un gran parral de fierro hasta el fondo del terreno, patios embaldosados, aljibe; ademas 3 piezas mas separadas del principal cuerpo del edificio como para el quintero sirvientes, todo de material, hecho á todo costo.

¡ESTA MANZANA!

Está ubicada á 3 1|2 cuadras al Norte de la estacion Flores, á 2 cuadras de la hermosa quinta del Sr. Carabassa por el frente y costados todo avecindado y rodeado de hermosas quintas, el terreno es de los mas altos, tiene muchos árboles frutales y hermosos eucaliptus; es de pública notoriedad que el tramway de los señores Lacroze pasará muy pronto por la calle Independencia, así es que estos terrenos puede decirse ya tendrán el tramway á la puerta, aconsejamos que hagan una visita antes del remate á estos terrenos; los títulos de propiedad son garantidos perfectos, por mas datos en Flores, en la escribania del Sr. Villalonga en Buenos Aires Perú 147.

NOTA—Garantimos que es lo único que hay que vender y es mucho mejor que terrenos en la calle Real de este pueblo.

OTRO—Todo comprador dara una seña de 5 ojo de su compra en el acto de firmar el boleto. 9046 13

José U. Bulnes y Ca.
SIN BASE!!
El Domingo 13 del corriente
A las 2, 3 y 4 de la tarde
DE CINCO SOBERBIOS
LOTES DE TERRENO
RODEADOS de BUENOS EDIFICIOS
CALLES DE 30 VS DE ANCHO
EMPEDRADAS Y TRAMWAYS A LA PUERTA

El valor de la propiedad en esos parajes aumenta considerablemente y muy pronto tal vez se verán levantarse edificios suntuosos como los que hay al norte de esta capital.

APROVECHEN PUES!
TÍTULOS PERFECTOS

LOTE 1º A LAS 2 DE LA TARDE—Calle de Independencia entre Alberti y Saavedra, 10 varas de frente al sur por 42 de fondo.

LOTE 2º A LAS 3 DE LA TARDE—Calle de Catamarca entre San Juan y Comercio, 8 varas y 1|2 de frente al este por 25 varas de fondo.

LOTE 3º A LAS 4 DE LA TARDE—Calle de la Rioja entre San Juan y Cochabamba, 3 fracciones de 10 varas de frente al oeste por 40 varas de fondo, á mas 3 lotes de 10 por 40 cada uno.

NOTA—El comprador entregará á los martilleros al firmarse los boletos correspondientes, el 3 ojo como garantía.

Por otros datos á nuestra casa, calle Piedad núm. 125. 9063 13

B. M.

BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES

SETIEMBRE

Viérnes 11, á las 4 p. m.—De un campo en Lincoln, en nuestra casa Bolivar 85.
Domingo 13 á las 2 p. m.—De hacienda lanar caballar y enseres en el partido de Bolivar.
Domingo 13—De una casa en el partido de Bolivar Base de venta 826 ps. m|n.
Domingo 13, á las 2 p. m.—De una casa en San Vicente. Base de venta, 2500 ps. m|n.
Domingo 13 á las 4 p. m.—De dos propiedades calle de Azcuénaga 429 al 431. Base de venta 3800 pesos m|n. cada una.
El Domingo 13, á las 4 p. m.—De una gran casa quinta calle Paraguay 1074, 1076. Base de venta 6400 pesos moneda nacional.
Domingo 13, á las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Paraguay 915. Base de venta 2800 ps. m|n.
Martes 15—Judicial, de un espléndido campo en el Cármen de Areco. Base de venta 33,770 ps. m|n.
Juéves 17 á las 4 p. m.—De la isla Lamothe, en nuestra casa Bolivar 85. Base de venta 5897 ps. m|n.
Domingo 20, á las 4 de la tarde—De 4 manzanas de terrenos divididas en lotes, en Tolosa.
Domingo 20 á las 3 p. m.—De una propiedad calle Alsina 1157. Base de venta: 4,800 ps. m|n.
Domingo 20, á las 2—Propiedad calle Piedad esquina á Junin. Base de venta: 5,200 ps. m|n.
Domingo 20, á las 4 p. m.—De una propiedad calle Venezuela 1128. Base de venta: 7,400 ps. m|n.
Martes 22, á las 2 p. m.—De una chacra en La Plata, en nuestro escritorio en la misma ciudad. Base de venta 1300 ps. m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1159
JUDICIAL
De 1100 OVEJAS

Caballos
Útiles, etc.
En el partido de BOLIVAR
Territorio provincial
Seccion 11
A 4 LEGUAS DE PEHUAJÓ
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Base de venta de las ovejas 0.72 cts. m|n.
Id caballos 5.84 id id

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la hacienda y útiles que á continuacion se detallan.

1100 ovejas al corte, 7 caballos y una yegua, 31 cueros lanares, 18 pares tijeras, 3 bebidas, 3 palas, 25 lienzos, 40 palos, 10 postes ñandubay, 50 estacones id, 40 1|2 postes, 200 varillas pino, 9 1|2 qq. alambre, 107 listones para corral, 31 alfagias, 45 chapas zinc y 1 pieza de madera techo de zinc.

NOTA IMPORTANTE—El remate se efectuará en la propiedad perteneciente á la misma testamentaría situada frente á la plaza principal de dicho pueblo y que se rematará el mismo dia. 8817 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1160
JUDICIAL
DE UNA CASA

En el pueblo de
BOLIVAR

Frente á la plaza principal
32 mts. 68 cts. de frente por 30 de fondo
Perteneciente á la testamentaria de don Balbino Ercoreca
Tasacion 1240 ps. m|n.
2|3 PARTES
Base de venta 826-67 m|n
El remate se efectuará en la misma propiedad

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á dicha testamentaria la referida casa compuesto de 32m60 de frente al S. E. por 30 de fondo al N. O. con frente á la Plaza principal del pueblo, su edificio consta de 2 piezas de material techo de fierro y 2 ranchos de paja y barro.

NOTA IMPORTANTE—El mismo dia y á la misma hora se rematarán en esta propiedad todas las haciendas, útiles, etc., pertenecientes á la misma testamentaría y cuyo aviso está inserto mas abajo. 6818 S 13.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162
JUDICIAL
Notable REMATE
De un espléndido
CAMP

Situado en el partido del
Cármen de Areco
CAMPO FLOR
Con aguada permanente
Para pastoreo con poblaciones
ESTANCIA CONOCIDA POR
EL HUNCALITO
786
CUADRAS
DE 130 METROS CADA UNA
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
TASACION 50,654 PS. M|N. 2|3 PARTES
BASE DE VENTA
33,770 PS. M. N.
EL MARTES 15
DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 85

Venderemos en remate público este magnífico lote de campo por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don José Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquisimo de 1er. órden, el área se compone de 786 cuadras de mas de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la capital.

Ademas del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.

Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto, á 2 1|2 leguas de este pueblo, á 2 1|2 leguas de la Estacion Sarmiento y á 2 1|2 de Castilli.

Se garante que este campo es de lo mejor del partido.

BASE DE VENTA POR TODO
33,770 pesos m|n.

NOTA—Este campo tiene contrata que vence el 1ro. de Diciembre del año 1886. 8854 S. 15

POR LOS MISMOS
Remate N. 1166
JUDICIAL
De la renombrada
Isla de Lamothe

EN EL TIGRE
LLAMADA
Isla de las Conchas
En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay
Perteneciente al concurso del
Sr. D. EDUARDO LAMOTHE
Magnífico chalet
Grandes arboledas
Árboles frutales
Verdadera mansion de recreo
ADEMÁS SE VENDERÁN TAMBIEN
Un bote
Una canoa
Y otros útiles
TASACION DE LA ISLA
PESOS 8845 M. N.
2|3 partes base de venta
PESOS 5897 M. N.
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En nuestra casa BOLIVAR 85

EL JUÉVES 17

DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, la magnífica isla mencionada, perteneciente al concurso de D. Eduardo Lamothe, siendo su área de 18 cuadras cuadradas poco mas ó menos, su edificio se compone de una casa chalet con sótano y cimientos de material, cielo rasos de yeso y techos de pizarra, perfectamente rebocada y pintada, tres piezas altas y dos bajas, dos galerias, escalera y vestíbulo.

Aparte: Una casa baja cimientos de material, pared de madera, rebocada y pintada, con 4 piezas, 2 piezas mas de la misma clase y 2 independientes de material y techo de paja, 1 glorieta de madera y 1 gallinero de id.

ARBOLES—2517 plantas de duraznos, 1800 id de manzana, 5050 id de manzanas y duraznos, 400 id de injertos de manzanas en almacigo, 25 id de duraznos, 150 id de ciruelas y nísperos, 405 id de membrillos, 10 id de higueras, 56 id de limones y naranjas, 31 plantas finas y de jardin, 15 id con mazetas y copas, 50,000 álamos, 2050 id. id, 75,000 sauces, 1 sauzal de corte de 2000 carradas de leña y un parral de 300 varas cuadradas con zarzo.

Ojo á lo bajisimo de la base
PS. 5897 M. N.
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR N. 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. 8940 S. 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1171
De una
Preciosa casa quinta

Calle Paraguay
Números 1074 y 1076
ENTRE AZCUÉNAGA Y LARREA
Barrio de un inmenso progreso—Edificio moderno y sólido—Para gran renta ó para habitarla—La casa es un verdadero chiche.
20 varas de frente
por 44 de fondo
BASE DE VENTA
6400 PESOS M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
2500 pfts. de la série F

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, la gran casa quinta mencionada, con una área de terreno de 20 varas de frente por 44 de fondo, y su edificio completamente nuevo y hecho en cal á todo costo se compone de 4 grande piezas en el primer patio con cielo-rasos de yeso, el comedor con estufa, gran galeria en el patio, ventanas con reja balcon, 2 piezas mas en el 2º patio y dos grandes galpones, ademas cocina, letrina, etc. aljibe, pozo, pileta para plantas, parrales, arboles frutales, y un gran porton de hierro para entrada de carruaje. Las paredes son medianeras. La casa está toda pintada al fresco con un herraje de primer órden.

TITULO GARANTIDO

NOTA—La propiedad está desocupada y puede visitarse todos los dias.

El comprador abonará 200 pesos m|n. como garantía en el acto de la compra. 9053 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1168
NOTABLE REMATE
De una espléndida fraccion de
CAMPO

Una y media legua
En el partido de Lincoln
Lindando con las chacras
CAMPO FLOR
Mestizado de pasto tierno—Con aguada permanente—Con poblaciones y un gran monte
A 2 leguas de Linconl y á 9 de Junin
Campo que ha servido para chacras durante 6 años
El ramal del ferro-carril del Oeste de Junin á Lincoln pasará por el campo
BASE DE VENTA
18,500 pesos m|n. legua
Venta forzosa por division de herencia

EL VIÉRNES 11

DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
En nuestra casa
Bolivar 85

Venderemos en remate público el campo mencionado con una área de una y media legua, con poblaciones y un monte de cuatro cuadras, aguada permanente de un cañadon y dos lagunas, campo flor mestizado de pasto tierno, aparente para hacienda fina lanar y vacuna por haber servido para chacras durante seis años.

Como campo se garante que no hay nada mejor, y viéndolo los interesados se convencerán de esta verdad.

Este campo linda con los establecimientos de los señores Riobó, Villa, Juan Seré y Duggan.

Está á dos leguas escasas del pueblo de Lincoln en direccion al Bragado y á 9 leguas de Junin, es decir que á las cinco de la tarde del mismo dia que se sale de Buenos Aires se llega al campo. Mas datos á nuestro escritorio Bolivar 85.

Ojo á la base
18,300 ps. m|n. **legua**
Títulos garantidos
9005 S. 11.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1177
Al Oeste
De una PROPIEDAD

CALLE ALSINA 1157
Entre Matheu y Alberti
Con un BUEN TERRENO
10 varas de frente
por 55 de fondo
Barrio importantísimo—Gran negocio para renta—2 ojo de interés mensual
Base de venta
4800 PESOS M. N.
TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 20

De Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, propia como para una gran renta, con una area de terreno de 10 varas de frente por 55 de fondo, y su edificio en buen estado consta de 10 piezas, 5 de ellas con azotea, 4 con techo de teja y 1 de madera, 6 con piso de madera y las restantes de baldosas, letrina, un pozo de rica agua, dos parrales, umbrales de marmol, siendo el primer patio y los dos zaguanes embaldosados.

Ojo á esta verdadera pichincha
4800 PS. M. N.
VENTA FORZOSA—*Hay que liquidar*

NOTA—El comprador entregara en el acto de firmar el boleto la suma de 200 pesos m|n. 9109 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1170
Notable REMATE
EN LA PLATA
4 manzanas
DE
Terrenos

Divididas en lotes en
LA ESTACION TOLOSA

Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro-carril del Oeste
Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
PARAJE ALTO Y PINTORESCO
Todo rodeado de edificios
Con frente á la calle Real
Donde es el gran movimiento comercial
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Por cualquier precio
SIN LÍMITE de ninguna clase
Por órden del Banco de la Provincia
CON ESCRITURAS GRATIS
DELINEACION PAGA

Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.

EL DOMINGO 20

De Setiembre
A la 1 p. m.

Daremos principio á la venta sobre los mistos terrenos al mejor precio y al contado de los 136 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo

Planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.

La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferro-carril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Portalis Freres y Ca., y por otro de los frentes al boulevar 7.

NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos m|n. por lote en garantía.

Títulos de primer órden
LA VENTA ES TERMINANTE
OBLIGATORIA
Por cualquier precio
9.047 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1174
De una preciosa casa

CALLE PARAGUAY 915
Entre Larrea y Azcuénaga
Magnífica oportunidad
BUEN BARRIO, BUENA RENTA
EDIFICIO SOLIDO
En perfectas condiciones
10 vs de frente por 40 de fondo
BASE DE VENTA
$ 2800 m|n.
El domingo 13 de Setetiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta buena propiedad, con una área de 10 varas de frente por 40 de fondo, y su edificio consta de una sala espaciosa y dos piezas grandes mas, cocina letrina, pozo de balde, piso de baldosas, un gran patio, etc.

TITULO GARANTIDO
Ojo á la base 2,800 pesos m|n.
El terreno vale mas

NOTA—El comprador entregará 100 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. 9099 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1175
DE UNA
LINDA PROPIEDAD

Con un espléndido terreno
CALLE
Venezuela 1128
Entre Pichincha y Matheu
17 1|2 vs. de frente
por 70 de fondo

Edificacion moderna á todo costo—Barrio importantísimo—Gran casa para habitarla ó gran renta—Tramway de ida y vuelta á una cuadra—A una cuadra del boulevard Belgrano.

Base de venta
7400 PS. M. N.
Venta forzosa por division de condominio
TITULOS GARANTIDOS
Con deuda al BANCO HIPOTECARIO de **3100** pesos fuertes

EL DOMINGO 20

De Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con una area de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo, y su edificio completamente moderno consta de 7 piezas, 4 de ellas con cielo rasos de yeso, techo de azoteas, maderas duras y con galerias, todas ellas con pisos de madera, chimenea de marmol en el comedor, ademas cocina, letrina, resumidero, pozo de rica agua, pileta para baño, plantas, arboles frutales, parrales con zarzo de fierro y cañeria de gas en toda la casa. Los zaguanes son pintados y la vereda de piedra italiana.

Fijarse en la base: 7400 ps. m|n.
Las paredes son propias

NOTA—El comprador abonara 200 pesos m|n en el acto de firmar el boleto como garantia. 9111 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1176
De una
Propiedad ESQUINA

CALLE
PIEDAD 1006
Esquina á la de JUNIN
A tres cuadras del boulevard Callao—Paraje altísimo—Barrio comercial importante—Tramway de ida y vuelta en la puerta—Local para negocio.
8 1|2 vs. de frente
por 33 de fondo
Base de venta
5200 PESOS M. N.
VENTA AD-CORPUS
Títulos de primer órden

EL DOMINGO 20

De Setiembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público esta propiedad, situada en uno de los mejores parajes de la Capital, haciendo esquina á las calles Piedad y Junin, con una área de 8 y 1|2 varas de frente á Piedad, por 33 á Junin, y su edificio consta de un almacen, trastienda y otra pieza seguida y otra mas al fondo, cocina, letrina, pozo medianero, etc.

Es casa para negocio y vivir en ella—Atencion á la pichincha **5200 pesos m|n.**—La venta es obligatoria, division de herencia.

NOTA IMPORTANTE—La casa reconoce un contrato que se hará ver en el acto de la venta

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos m|n. como garantía. 9110—20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1173
JUDICIA
De una chacra
EN LA PLATA

Seccion A—Núm. 28
COMPUESTA
De 208,980 mt. cuadrados
CON POBLACIONES
BASE DE VENTA:
PS. 1,300 M. N.
El remate se efectuará en nuestro escritorio en LA PLATA al lado del Correo
El Mártes 22 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de esta chacra por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Barraquero y ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, cuya área se compone de 208,980 metros cuadrados y como poblaciones dos casillas de madera.

Ojo á la base: 1,300 ps. m|n.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 9,098 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1157
JUDICIAL
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 por ciento
DE UNA
PROPIEDAD

CON DOS CUERPOS DE EDIFICIO
EN EL PUEBLO
DE SAN VICENTE
Perteneciente á la testamentaría de don Balbino Ercoreca
Base de venta
PESOS 2500 M. N.

EL DOMINGO 13

DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia de la capital de la República Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria la propiedad mencionada, compuesto su edificio de dos cuerpos con 13 piezas, dos cocinas, letrinas, porton de madera, pozo de balde, etc. El terreno son: 42 metros 90 cent. de frente al Este calle San Vicente, 123 metros 60 cent. al Norte calle de las Artes, 85 metros 60 cent. al Oeste calle de las Flores, y 61 metro al Sud calle sin nombre, lo que dá una superficie de 7781 metros cuadrados y 44 cent.

Títulos sumamente garantidos
Ojo á la base
2,500 PESOS M. N.

El remate se efectuará en la misma propiedad. 8820 S. 13

POR LOS MISMOS
Remate N. 1167
AL NORTE
De 2 buenas propiedades

CALLE DE
Azcuénaga 429 y 431
Entre las de
Córdoba y Paraguay
Espléndido terreno—Buen edificio
GRAN RENTA
Barrio de inmenso porvenir
Las propiedades en esta altura valdrán el doble en el verano
20 vs. de frente
por 70 de fondo
10 VARAS DE FRENTE CADA UNA
BASE DE VENTA
3800 PS. M. N. CADA UNA
BASE REGALADA
Venta forzosa por division de condominio entre varios herederos mayores de edad.
Títulos completamente garantidos

EL DOMINGO 13

De Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, estas dos buenas propiedades situadas en la calle de Azcuénaga entre las de Córdoba y Paraguay, con una área de terreno, cada una de 10 varas de frente por 70 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe, pozo, cielo-rasos empapelados, etc.

Las dos son completamente iguales, así es que el detalle de una es para ambas.

La venta es obligatoria por division de herencia.

FIJARSE EN LA BASE
3800 ps. m|n. cada una

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 200 pesos m|n. como garantía. 8936 S. 13

85--BOLIVAR--85

B. M.

Andrés Piaggio
¡Al Norte! ¡Al Norte!
El Domingo 13 de Setiembre
A LAS 3 P. M.
DE 6 GRANDES
Y LINDÍSIMOS LOTES DE
TERRENO
En esta Capital
Rodeados de la calle MELO, LAPRIDA, CENTRO-AMERICA y CHAVANGO.
GRAN CENTRO DE POBLACION
¡La mas brillante localidad!
Venta forzosa
Sin base
Y al mejor precio
¡¡Muchísima atencion!!

4 lindos lotes con frente á la calle Melo, compuesto cada uno de 10 varas de frente, por 41 y 1|2 de fondo, señalados en el plano respectivo de estos terrenos con los números 10, 11, 12 y 13. Dos lotes mas, con frente á la calle 35 A entre las de Melo y 35 A señalados en el ya referido plano con los números 4 y 5, compuestos tambien cada uno de 10 varas de frente por 34 1|2 de fondo.

Esto no necesita bombo y los quemaré por lo que den.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre estos hermosos terrenos, tanto por su estension como por su buena localidad, pues solo distan una cuadra del gran Colegio Normal, dos del Hospital de Mujeres, tres de la Penitenciaria é inmediatos á la estacion del tramway Argentino y calle Chavango, que en breve tiempo recorrerá dicho tramway, y por todos estos motivos recomiendo á los interesados hagan lo que hizo Santo Tomás—ver para creer—y que no olviden el dia y hora del remate.

¡Alerta pichincheros!
TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos y planos al martillero Arenales 274 ó Victoria 31 altos 23. 9011 13

Lorenzo A. Muzio
SAN JUAN 544

CALLE EMPEDRADA
El Domingo 13 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á la venta en público remate, de una magnífica casa situada en la calle y número indicados. Dicha propiedad se compone de 6 piezas seguidas y una chica para baño. Ademas tiene cocina, pozo, letrina, sumidero y un magnífico parral, zarzo de fierro. La casa en venta no tiene ningun aspecto fantástico segun las construcciones modernas, pero en cambio puedo garantir una construccion sólida con materiales de primera calidad.

Base de la venta: 3,000 ps. m|n.

Los interesados quedan avisados para que no falten el Domingo 13, si es quieren hacer un buen negocio; la casa que ofrezco en venta produce una renta de 50 ps. m|n. 9108 13

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 130

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 375 perm.

Rufino Degreef
De 8 lotes de TERRENO

Calle SAN CARLOS
Esquina COLOMBRES
A media cuadra de la calle RIVADAVIA
A media cuadra de la Usina del gas
A dos y media cuadras de la Estacion Rivadavia
Cerca del Mercado y de la Estacion Lacroze
Terreno muy alto
ESCRITURAS GRATIS

EL DOMINGO 13 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde, remataré los ocho lotes de terreno que arriba se mencionan, al mas alto precio.

Como se sabe, la calle San Carlos, en aquella altura, corre paralela entre las de Rivadavia y Victoria.

El terreno es allí muy alto, y como se vé, no puede estar mejor situado: se encuentran rodeado de líneas de tramways y de edificios de importancia.

Miran al Sud por la calle San Carlos y al Oeste por la calle Colombres.

Los lotes son de 10, 15 y 20 varas de frente por 30, 35, 40, 45, 50 y 62 de fondo.

Las escrituras se darán gratis para los compradores y las otorgará el escribano don Arístides Bazin. Los títulos son perfectos: basta saber que esos terrenos han sido comprados al Banco Hipotecario.

Por mas datos al rematador, Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 por ciento al firmar el boleto. 9107—13

PABLO TASSO

Judicial
DE LA VALIOSA ESTANCIA LA ESPERANZA

EN EL
Cármen de Areco
Espléndido campo para
OVEJAS
Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela M. de Castilla.
DONDE NADIE VENDE
Rodeado de magníficos establecimientos
INMEDIATO A LA ESTACION
CASTILLA
(Ferro-carril al Pacífico)
Tasacion bajísima
¡VALE EL DOBLE!
50 ps. m|n.
LA CUADRA CUADRADA
2|3 PARTES
Pesos m|n. 33-34 cts.
¡OJO!
LINDEROS Y ESPECULADORES
Atencion
El 24 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Remataré en mi Escritorio calle Victoria núm. 164, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital el Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela M. de Castilla, la valiosa Estancia **La Esperanza** ubicada en el partido del Cármen de Areco, provincia de Buenos Aires, cuartel 3º, compuesta así: area de campo de **seiscientas treinta cuadras cuadradas** de 150 varas la cuadra por costado, tasada la cuadra cuadrada en 50 ps. m|n. ó sea el todo ps. 31,500 m|n. siendo las dos terceras partes de la tasacion y base de la venta la suma de ps. 21,000 m|n. sus linderos son: al Norte Green hnos., al Sud Serveni y Martinez, por el Este Luis G. Castilla y San Patricio, por el Oeste M. Allen y Green.

Estancia "Esperanza"—1 edificio compuesto de 5 piezas con corredor y techos de maderas duras y baldosas, reboques interior y esterior, recien reedificada, tasada en ps. 3,000 m|n.
5 piezas de material sin techo . . . $ 250
1 letrina y pozo. . . . . « 24

Quinta—34 sauces grandes, 115 paraisos, 320 acacias, 140 árboles durazno, 2 retazos montes de paraisos, 50 membrillos grandes, 308 álamos y 46 eucaliptus, tasados en ps. 479.40 cts. m|n.

Utiles—33 tirantes madera dura, 200 postes y medios postes ñandubay, 4 columnas fierro, 1 lote madera, 1 cama fierro, 1 mesa, 1 cómoda, 1 máquina de desgranar maiz, 1 corral de ovejas, 1 id de caballos, 22 quintales zinc de canal, 1 armazon de galpon, 1 cerco de hacienda vacuna de 80 vs. por 100, 1 tacho de graseria con un rastrillo, tasado todo en ps. 382 m|n.

Puesto "San José"—1 edificio de dos piezas azotea con corredor, 1 pozo, 20 sauces; 10 acacias y 1 corral para ovejas, tasado en ps. 701 m|n.

La venta la efectuará bajo la base de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones en mi escritorio calle Victoria núm. 164, donde estará la bandera. Títulos garantidos de primer órden.

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á mi escritorio ó á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque en el local de los Tribunales de la Capital. 8909 S. 24

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE MUEBLES
Y ALHAJAS
Pertenecientes
á la testamentaría de doña
Manuela M. de Castilla
EN MI ESCRITORIO
Calle Victoria 164
AL CONTADO
El 25 de Setiembre
A las 12 del dia

Remataré por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Manuela M. de Castilla, en mi escritorio calle Victoria 164.

Los siguientes muebles y alhajas.

Sala—1 juego damasco punzó compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 12 sillas con fundas, 10 sillas negras de esterilla, 1 piano, 1 banco, 1 espejo marco dorado, 2 cuadros grabados, 1 mesa piedra mármol, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor, 1 aparador, 1 mesa trinchante, 12 sillas, etc.

Habitacion—1 ropero caoba, 1 espejo tocador, 1 sillon con ruedas.

Alhajas—1 reloj de oro, 1 rosario nácar, 1 lapicera oro, 1 cruz, 1 par aros rubíes con piedras, 1 sortija con brillantes, 1 sortija con amatista, 1 cadena oro, 1 par aros diamantes, 1 lente oro, 1 sortija con perlas, 1 caja 43 perlitas sueltas, 1 prendedor coral, 1 sortija con turquesas y perlas, 1 prendedor perlitas, 1 cajita con pedacitos de cadena, 1 par candelabros de plata, 1 par aros con diamantes y muchos otros artículos que no detallo por ser muy estenso.

Por mas informes á mi escritorio calle Victoria 164 ó á la Secretaria del Dr. D. Adolfo Lamarque en los Tribunales de la Capital. 8910 S. 25

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE
De una CASA-QUINTA

DIVIDIDA EN 21 LOTES
ENTRAN DOS ESQUINAS
UNA DE ELLAS
CON EDIFICIO DE ALTOS
Con 14 piezas
Frente á la Plaza de Armas
Y Parque de Artillería
CALLE ENTRE-RIOS
ARMONIA
Y 2ª Caseros

Perteneciente á la testamentaría de don SEBASTIAN GHIGLIASA y mandados vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.

El edificio forma esquina y está construido en el lote Núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos, el PRIMERO consta de 7 habitaciones de material, los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosa, escaleras de mármol, con pasamano de cedro. El SEGUNDO PISO se compone tambien de 7 piezas, cocina y letrina, todos de material asentados en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están rebocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosa, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machihembradas, todas las puertas de las cuatro fachadas tienen celosias.

UN LINDÍSIMO JARDIN

Con una fuente de manposteria rebocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 centímetros de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 42 mts. 40 centímetros de frente al Sud, calle 2ª Caseros.

TASADO EN PESOS
BASE DE VENTA
$ 5692 con 60 cents.

Los 5 lotes con frente á la calle de Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros de fondo al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de—

$ 794 con 8 cents.
BASE DE VENTA
$ 529 con 82 cents.

El lote N. 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 centímetros de frente al Norte (calle de Armonia), y 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, (calle de Entre-Rios.

TASADO EN
$ 946 con 90 cents.
BASE DE VENTA
$ 631 con 28 centavos

Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se compone cada uno de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, Boulevard Entre Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 centímetros de fondo al Este.

TASADOS CADA UNO EN
$ 783 con 68 centavos
BASE DE VENTA
$ 522 con 45 centavos

El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta.

TASADO EN
$ 998 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 655 con 45 centavos

Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21 se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Sud, (calle Caseros), por 55 metros de fondo al Norte.

TASADOS CADA UNO EN
$ 865 con 52 centavos
BASE DE VENTA
$ 577 con 11 cents.

Por planos á mi ESCRITORIO
PERÚ 141
Á LAS 2

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los mas altos de todo el Sud, quedan á un paso de la Plaza de Armas, tienen pared á su frente, tiene jardin cada lote, y por último no olviden que la calle de Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los deja á una cuadra. Tambien pueden tomar la calle de Entre-Rios, derecho como un paseo y entonces, se podrían convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 9073 O-4

Martin Reynoso
JUDICIAL
EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD
Calle Méjico 504 y 506
Formando esquina á la de SALTA
Con frentes al Norte y Este

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Santiago Navarro.

¡ESPLÉNDIDA ESQUINA!
17 varas de frente á Méjico por 28 vs. de fondo y frente á la de Salta
Base de venta 2|3 partes
Ps. 8,266 con 66 cts. m|n.

El dia juéves 8 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba espresada, la que está edificada en un terreno compuesto de 14 metros 722 milímetros de frente al norte, igual á 17 varas, por 24 metros 248 milímetros de fondo, igual á 28 varas; tiene 9 piezas, dos zaguanes, 6 ventanas á la calle, 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, pisos de madera, baldosa y ladrillo, etc., etc.

Títulos garantidos; previniéndose que el comprador entregará el 5 ojo en garantía, y por otros detalles á la secretaría del escribano Novaro.

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la casa calle de Santiago del Estero núm. 309, entre las de Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Navarro y órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Molina Arrotea.

TASACION Ps. 3,240 m|n
BASE 2|3 partes " 2,160 "

El Viérnes 9 de Octubre á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca mencionada, al contado, edificada en un terreno compuesto de 5 metros 022 milímetros (5 varas 80 cent.) de frente al este por 16 metros 713 mils. (19 varas 30 cent.) de fondo, cuatro piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, patio y zaguan de baldosa, aljibe, etc. Títulos garantidos. 9,042 09

Vicente Hoyo y Ca.
Remate Judicial
En la Capital

De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle de Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al núm. 608, órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sembrano.

Terreno—8 metros 66 centímetros de frente al O. por 30 metros 10 cents de fondo. Base de venta 2|3 partes, ps. 1,046 con 66 cts m|n.

El Domingo 4 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una estension de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta metros diez centímetros de fondo, igual á una superficie de 260 metros 66 centímetros cuadrados, esta cercado de pared en el frente y fondo y ha sido tasado en la suma de ps. 1,570 m|n.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6 (Pasage Roverano). 8884 O. 4

Tallaferro y Sanchez
UNA GRAN COLECCION
DE OBJETOS
De Historia Natural

Momias, antigüedades, minerales, vaciados pre-históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases.

TODOS ESTOS ARTICULOS FORMAN EL
Gran Museo Benati

Reputado de gran mérito por su variedad y clasificado por varios inteligentes naturalistas, entre ellos el señor *AMEGHINO*.

La venta se hace por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze.

Los objetos estarán á la vista
En nuestra casa, San Martin 41
Al mejor precio y al contado

EL LÚNES 21 DE SETIEMBRE, á las 2 en punto de la tarde, se venderán los objetos á que nos referimos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Luis A. Sauze, que los martilleros Tallaferro y Sanchez, procederán á vender en remate público, el dia que ellos designen, ciertos objetos conteniendo objetos de historia natural, los que pertenecían al "Museo Benati", por haberse así ordenado en los autos seguidos por doña Rosaria Galan contra su esposo don Guido Benati, sobre cobro de alimentos y litis espensas.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Natalio A. Paz*, Escribano secretario. 8867 20